

**I.E.S. Antonio Machado**  
**SORIA**

# PROGRAMACIÓN

## DEPARTAMENTO DE MÚSICA



**Curso 2020 -21**

## 0. Índice:

	Pág.
01. Presentación. Legislación. Competencias del Departamento: .....	03
02. Objetivos de etapa (ESO y Bachillerato): .....	11
03. Perfil competencial: .....	14
04. Secuencia y temporalización de contenidos (2º, 3º y 4º ESO y 2º Bach.): .....	17
05. Decisiones metodológicas y didácticas: .....	49
06. Transversalidad: .....	51
07. Medidas para la promoción por el interés y el hábito de lectura: .....	54
08. Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación: .....	55
09. Recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores: .....	61
10. Medidas de atención a la diversidad: .....	62
11. Materiales y recursos de desarrollo curricular: .....	65
12. Actividades extraescolares y complementarias: .....	68
13. Procedimientos de evaluación de la programación didáctica e indicadores. Ajustes: .....	72
14. Anexos:	
I. Actuaciones concretas del Departamento de Música para el plan de igualdad de centro	
II. Actuaciones concretas del Departamento de Música para el fomento de la lectura	
III. Nivel competencial TIC´S del Departamento de Música	
IV. Concreción actuaciones contingencia del Departamento de Música Enseñanza Covid-19	



## 01. Presentación. Legislación. Competencias del Departamento:

El documento que aquí se presenta corresponde a la programación anual del Departamento de Música del Instituto de Enseñanza Secundaria "Antonio Machado" de Soria. Para el presente curso académico 2020/21 el Departamento de Música del centro citado, lo constituyen, y por segundo año consecutivo esto es novedad desde el curso 1998/99, tres profesionales de la educación musical: Dña. Virginia Arnáiz, Dña. Iratxe Tellitu Antón y D. Jorge Jiménez Lafuente. Como novedad importante, este curso tres profesores se reparten las tareas del departamento. Por su parte Iratxe Tellitu completa horario entre el cargo de jefa de estudios y las horas lectivas en el aula.

Tras la excedencia de D. Jesús Nájera Rubio tras más de una década en las tareas docentes en el centro y tras el paso por el centro de Dña. Elena García López (curso 2011/12), de Dña. Rocío Tello Velasco (2012/13), de Dña. Ana García López (2013/14), de Dña. Beatriz López García (2014/15), D. Roberto Catalá (2015/16) y D. Carlos García Benito (2016/17), desde hace ahora tres cursos académicos (2017/18) compartimos labor profesional del departamento junto la citada Iratxe Tellitu Antón. Por parte de Jorge Jiménez Lafuente, este es el decimosexto curso académico consecutivo como profesor y también como responsable de la jefatura del departamento. De cara a este nuevo año académico entrante, se va a tratar de dar continuidad a la nueva etapa musical iniciada durante los trece cursos pasados, pero especialmente desde el anterior año académico, desde que la participación Iratxe Tellitu supone en este centro un punto de inflexión profesional, una renovación, aire fresco nuevo y profesionalidad para hacer Educación Musical del siglo XXI. En este sentido, el buen hacer del Departamento de Música seguro que va a tratar de ser una constante académica, pero a la vez abiertos a los nuevos tiempos educativos y siempre con vistas a las múltiples facetas de la enseñanza de la música (práctica instrumental, lenguaje musical, instrumentación, movimiento, percusión corporal, músicas del mundo, informática musical...). Esta etapa sigue estando llena de aspiraciones, ganas e ilusión... En ella se va a intentar hacer frente a la nueva realidad educativa del siglo XXI de forma metodológica renovada, activa e inclusiva. Trabajamos por y para la Educación Musical, tanto dentro como fuera de las aulas. Como diría Antonio Domingo: ¡Seamos profesores continente, no profesores isla!

El Aula de Música del Instituto "A. Machado" es bien conocida por compañeros y profesionales de la Educación y de la Música, tanto dentro como fuera de Soria. El trabajo realizado durante la última década, especializado en educación musical mediante objetos sonoros es reconocido por alumnos y compañeros gracias a actividades extraescolares, congresos, seminarios y cursos de formación, encuentros profesionales interprovinciales, redes sociales y, muy especialmente, gracias al Proyecto Intercentros Soria. Una de las principales aportaciones para este curso, va a seguir siendo la conocida como *body music* o *body percussion*, es decir, la llamada "música con el cuerpo", cada vez más viva dentro de la nueva pedagogía musical. En este sentido, ya se ha venido trabajando en cierta manera durante cursos pasados, pero desde este año, las enseñanzas propuestas por Doug Goodkin, Sofía López-Ibor, James Harding y Keith Terry desde Estados Unidos, entre otros, van a seguir encontrando un importante hueco para los



alumnos de primer y sobre todo segundo ciclo de ESO. El Aula de Música de este centro es referente pionero en el trabajo sonoro con objetos cotidianos, como son cubos, latas, escobas, bidones, tubos de PVC, mecheros, abanicos, bolsas de plástico... y todo el material susceptible de producir vibraciones sonoras. Formaciones internacionales como Stomp, Mayumana o Toom-Pak siguen siendo el eje de referencia en Educación Musical en 3º y 4º curso de E.S.O., pero también en otras optativas del Departamento. Se espera una importante participación de los alumnos del centro en este campo de trabajo, no sólo dentro del aula, sino también en el concierto de navidad, actuaciones durante el curso, en el Certamen de Creación Joven del Ayuntamiento de Soria, así como todos aquellos "extras" educativos a los que tan bien acostumbrados nos tiene habitualmente el instituto cada año.

Por otro lado, este curso va a seguir, con todas las fuerzas posibles, la décimo cuarta edición del Festival Intercentros "Ahí va ESO", que congrega (principalmente) a alumnos de 3º y 4º ESO de diferentes centros de la capital y provincia soriana. Distintos profesionales de la enseñanza de la Música en Soria organizan cada curso a nivel colectivo, una nueva edición del famoso Festival Intercentros "Ahí va ESO", certamen de música escolar que ya tuvo gran éxito durante sus trece ediciones anteriores y del cual los chavales guardan siempre un gratísimo recuerdo. El "Proyecto Intercentros Soria" es uno de los buques insignia de la Educación Musical en la comunidad de Castilla y León, tanto por el número de centros y alumnos implicados (en torno al 80% de centros de secundaria), como por la naturaleza del proyecto compartido: cooperatividad, inclusión, inteligencias múltiples, aprendizajes activos etc., así como por ser uno de los primeros festivales de educación musical en España. La fecha y lugar de este encuentro musical esta año no será como viene siendo habitual entre el segundo y el tercer trimestre y seguro que en su XV edición mantendrá en otro futuro su gran estado de salud de hace dos años ¡Larga vida a Intercentros - Soria!

Con todo esto, otro de los principales retos de este curso 2020/21 para el Departamento de Música va a ser el duodécimo año de andadura de la enseñanza de la asignatura en 2º ESO Música en inglés, dentro del programa bilingüe. Este curso sigue siendo un año lleno de trabajo y coordinación dentro del Departamento entre enseñanzas bilingües y no bilingües. Sin duda ninguna, sigue tratándose de una de las mayores apuestas a nivel profesional del profesor D. Jorge Jiménez Lafuente, responsable del grupo bilingüe en 2º de Educación Secundaria. En el grupo bilingüe, la enseñanza de la asignatura Música se va a seguir impartiendo todo en inglés, salvo pequeños aspectos organizativos que no queden lo suficientemente claro en la asignatura. 3 horas lectivas semanales con el alumnado de la enseñanza bilingüe son incluso escasas en número como para estar hablando en castellano... Junto con el inglés, otro tipo de lenguajes no verbales como gestos, mímica, el silencio, expresión facial serán foco de interés educativo para posibilitar el enriquecimiento con la expresión corporal, el lenguaje vocal y el lenguaje instrumental. En cualquier caso, si por causa mayor hiciera falta, aspectos puntuales pasarían a impartirse en lengua castellana con carácter especial. De aquí al mes de junio de 2021, van a surgir nuevos retos y nuevas situaciones que habrá que afrontar con inteligencia y de forma práctica... pero aun con ello, seguro que surgen imprevistos (esperemos que los mínimos)... imprevistos que serán subsanados de la forma más profesional posible.



Además, el Departamento de Música procurará que el alumnado se acerque a las múltiples facetas de la música, y que desde el Aula de Música todos los alumnos sean más creativos y sensibles hacia las artes y las ciencias en general y, por qué no, un poco más libres. A corto y medio plazo se tiene pensado que los cambios en el Departamento de Música sean, de nuevo, importantes, tanto en el número como en la repercusión, y todo ello con el fin último de mejorar la calidad de la enseñanza musical de los alumnos del centro y de la comunidad educativa en Soria. Se va a intentar hacer frente a la jefatura del área de música con la más absoluta profesionalidad posible, con una perfecta coordinación entre sus miembros, e intentando poner nuestro granito de arena en la construcción diaria del instituto, y que esto sea de manera constante y progresiva. En muchas ocasiones los valores de la educación no son un referente en la sociedad o los medios de comunicación; hoy en día gran parte de nuestros jóvenes se inspiran desdichadamente por referentes consumistas, publicitarios, nocivos para la salud, de mala educación e incluso de violencia. Los retos de la educación en el siglo XXI son cada vez mayores, y en este sentido, la Música es, sin duda, la herramienta y un fin en sí misma para afrontar este importante reto de la inclusión social. La Educación Musical puede ayudar a que los alumnos se relajen, se sociabilicen, conozcan su entorno, desarrollen su personalidad, mejoren su autoconocimiento, se propongan retos, se acerquen a otras disciplinas de la vida. Este es el gran reto general de los profesionales de la enseñanza música: hacer que la asignatura de música en particular y la música en general sea algo más que notas, pentagramas y biografías de músicos. La Educación Musical es la herramienta para mejorar personas adolescentes. Este es nuestro trabajo diario. Sigamos.

#### Novedades del curso 2020/21:

- Adaptación nueva realidad clases presenciales Covid-19 con las variantes posibles: enseñanza presencial, enseñanza semipresencial y enseñanza a distancia
- Más redes sociales: **@machadomusical** (twitter e instagram del Aula de Música) y <http://www.facebook.com/machadomusical>, **@iesmachado** (Twitter e Instagram del centro) y [www.facebook.com/iesmachado](http://www.facebook.com/iesmachado), cuenta institucional del centro.
- Asignaturas optativas que mimamos "Expresión Musical" en 3º ESO y "Taller de artes escénicas" en 4º ESO
- Seguimos con cuadernos del aluño y sin libros de texto de editoriales comerciales: desde ahora más Moodle y TEAMS, herramientas de aprendizaje y plataformas oficiales EducaCyL. Más pdf y menos fotocopias; seamos más prácticos y ecológicos.
- Mantener la **coordinación** existente entre profesores y el programa bilingüe y no bilingüe en segundo curso secundaria.
- Posibles visitas de **profesionales** en Música: folclore, DJ's, percusionistas callejeros con cubos y otros.



- Tendremos que cantar con boca cerrada: La **Voz**, la **voz** y la **voz** como mejor expresión del cuerpo tendrán que esperar
- Para tiempos de cuarentena educativa: más música con **objetos sonoros** y **percusión con utensilios** domésticos y demás cacharros.

El Departamento de Música del IES "Antonio Machado" de Soria afronta el nuevo curso académico 2020/21 con importantes aspectos oficiales en su funcionamiento. Recordamos:

- a)** Implantación total de la normativa LOMCE en 2º, 3º y 4º ESO hasta la fecha (ver más abajo el marco legislativo).
- b)** La ampliación y diversificación de los recursos digitales y de internet, gracias a plataformas de alto poder educativo en el alumnado, como son Twitter, Instagram y Dropbox (o similares). La primera permite un canal de conexión directo con los alumnos, familias, comunidad escolar y otros profesionales de la educación musical, sobre lo que se viene trabajando día en el aula. La segunda permite compartir archivos digitales de forma masiva con el alumnado; se trata de una especie de "nube de archivos musicales" directos hacia el alumnado.
- c)** Un año más, la continuidad de la cuenta de correo electrónico del aula ([machadomusical@gmail.com](mailto:machadomusical@gmail.com) y correos oficiales EducaCyL) en detrimento de los grupos de Whatsapp con el alumnado, que siempre han sido con fines exclusivamente educativos. Esto permite comunicarse a través redes virtuales de forma rápida y eficaz con todo el alumnado de la asignatura o proyecto concreto, además de poder enviar archivos adjuntos, como por ejemplo ficheros de audio en formato mp3.
- d)** La enseñanza bilingüe en 2º ESO (décimo año académico para el Departamento de Música, undécimo para el centro educativo).

A diferencia de años anteriores, el Departamento de Música completa por fin el cupo del profesorado con una plaza a jornada completa. ¡Aleluya! Para este año académico 2020/21, será muy beneficioso para todos la oportunidad de trabajar de lunes a viernes codo a codo de forma completa. Muy contentos.

La programación del Departamento de Música del IES "Antonio Machado" en el curso 2020/ recoge toda información curricular de los siguientes cursos y materias:



- Asignatura *Música*, en 2º E.S.O: como asignatura obligatoria del currículo, con tres horas lectivas semanales. Esta asignatura se imparte en dos vías: enseñanza no bilingüe y en enseñanza bilingüe.
- Asignatura *Música*, en 3º E.S.O: como asignatura optativa del currículo, con tres horas lectivas semanales.
- Asignatura *Expresión musical*, en 3º ESO como asignatura optativa del currículo, con dos horas lectivas semanales.
- Asignatura *Música*, en 4º E.S.O: como asignatura optativa del currículo, con dos horas lectivas semanales.
- Asignatura *Taller de artes escénicas*, en 4º ESO como asignatura optativa del currículo, con dos horas lectivas semanales.
- Asignatura *Historia de la Música y de la Danza*, en 2º Bachillerato: como asignatura optativa del currículo, con tres horas lectivas semanales.



El reparto de asignaturas, impartidas por los profesores del departamento, es el siguiente:

	Profesor	Asignaturas	Cursos y grupos
I	Dña. Iratxe García Tellitu	Música (3 h./sem) Música (2 h./sem) Taller Artes Escénicas (2 h./sem)	3º ESO, grupos A y BC 4º ESO, grupos A, B, C y D 4º ESO, grupos A, B, C y D
II	D. Jorge Jiménez Lafuente	Música (Bilingüe) (3 h./sem.) Música (3 h./sem.) Taller Exp. Musica. (2 h./sem.) Historia de la Música (3 h./sem.)	2º ESO, grupos A 2º ESO, grupos B y C 3º ESO, grupos A, B, C y D. 2º Bachillerato, grupos B, C, D y E.
III	Dña. Virginia Arnáiz	Música (3 h./sem)	2º ESO, grupos D y E.



## **Fundamentación legislativa:**

Esta programación desarrolla los contenidos curriculares y criterios de evaluación que han sido fijados para el Área de Música en los siguientes textos legales:

- **Currículo básico:**

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

- **Currículo Castilla y León:**

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

- **Competencias:**

ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias y los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

- **Últimas optativas:**

ORDEN EDU/589/2016, de 22 junio, por la que se regula la oferta de materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en tercer y cuarto curso de ESO, se establece su currículo y se asigna profesorado



### COMPETENCIAS:

1. Comunicación lingüística
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
3. Competencia digital
4. Aprender a aprender
5. Competencias sociales y cívicas
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
7. Conciencia y expresiones culturales

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

1. Comprensión lectora
2. Expresión oral y expresión escrita
3. Comunicación audiovisual
4. TIC
5. El emprendimiento
6. Educación cívica y constitucional

CL = Comunicación lingüística.

CM = Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD = Competencia digital.

AA = Aprender a aprender.

CS = Competencias sociales y cívicas.

IE = Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC = Conciencia y expresiones culturales.

### Observaciones:

- Estándares básicos señalados para ESO en **letra negrita**.
- Abreviaturas utilizadas: Eval. = Evaluación / TC = Todo el curso



## 02. Objetivos en Educación Secundaria y Bachillerato:

### Objetivos en Educación Secundaria Obligatoria: (Artículo 11, Real Decreto 1105/2014)

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.



- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**Objetivos en Bachillerato:** (Artículo 25, Real Decreto 1105/2014)

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.



- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.



## 03. Perfil competencial:

Según lo establecido en la orden ECD/65/2015, de 21 de enero, tendremos en cuenta el perfil de cada una de las competencias en relación con la materia de Música.

### 1. Competencia lingüística:

- Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.
- Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

### 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- Lee partituras como apoyo a la audición.
- Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales.

### 3. Competencia digital:

- Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.



#### **4. Competencia Aprender a aprender:**

- Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
- Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.
- Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
- Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

#### **5. Competencias sociales y cívicas:**

- Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
- Valora la importancia del patrimonio español.
- Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

#### **6. Competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**

- Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.

#### **7. Competencia Conciencia y expresiones culturales:**

- Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
- Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
- Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
- Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.
- Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.
- Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.



- Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.
- Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.
- Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.
- Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
- Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.
- Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.
- Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.
- Lee partituras como apoyo a la audición.
- Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
- Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.
- Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.
- Valora la importancia del patrimonio español.
- Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.
- Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.
- Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
- Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

## 04. Secuencia y temporalización de contenidos:

MÚSICA 2º ESO											
Bloque 1. Destrezas y habilidades musicales: Lectoescritura musical. Práctica con el lenguaje musical. Interpretación y creación.											
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
Cualidades del sonido: altura, duración, intensidad y timbre. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.  Elementos del lenguaje musical: Armonía y tonalidad.	1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. <b>1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</b> 1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.	X							Observación directa Prueba práctica	TC
Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, signos de prolongación, etc.  Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la práctica musical.	2. Distinguir y utilizar elementos de representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; compases simples, signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	<b>2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</b>	X							Observación directa Prueba práctica	TC
Tipos de texturas: horizontales (monodia, contrapunto) y verticales (homofonía, melodía acompañada). Procedimientos compositivos básicos.	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales.	3.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. 4.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	X							Observación directa Prueba escrita	1ª eval.
Tipos de texturas: horizontales (monodia, contrapunto) y verticales (homofonía, melodía acompañada). Procedimientos compositivos básicos.	Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical elementales.	3.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. 4.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	X							Observación directa Prueba escrita	1ª eval.
Desarrollo de habilidades técnicas e interpretativas en las actividades de interpretación instrumental, vocal y	5. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de	5.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.					X			Observación directa Prueba escrita	TC



<p>corporal, cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo.</p> <p>Análisis del paisaje sonoro del entorno.</p> <p>Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados, percusión corporal, etc.</p>	<p>interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.</p> <p>6. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	5.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.								X	
		5.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.							X		
		5.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación.							X		
		5.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.							X		
		6.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.								X	
		6.2. Investiga musicalmente las posibilidades de los objetos.								X	

## MÚSICA 2º ESO

Bloque 2. La escucha.											
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
<p>La voz humana. Producción y emisión del sonido.</p> <p>Clasificación y discriminación auditiva de las diferentes voces y agrupaciones vocales.</p> <p>Clasificación y discriminación auditiva de los instrumentos y agrupaciones instrumentales.</p>	<p>1. Describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p>	<p>1.1. Diferencia los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces.</p> <p>1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales.</p>							X	Observación directa Prueba escrita	2ª eval.
<p>Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y la comprensión de diferentes obras musicales.</p>	<p>2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.</p>	<p>2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.</p>	X								
<p>El silencio, elemento indispensable para la audición e interpretación de música en el aula.</p>	<p>3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones e interpretaciones de música en el aula.</p>	<p>3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.</p>				X					

## MÚSICA 2º ESO

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.
---



Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.	
			a	b	c	d	e	f	g			
Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.	1. Demostrar interés por conocer músicas de distintos géneros y características musicales.	<b>1.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.</b>								X	Observación directa Prueba práctica	3ª eval.
Interpretación de piezas vocales, instrumentales y danzas, españolas y en particular de Castilla y León. Los instrumentos tradicionales de España.	2. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español, en particular el de Castilla y León, y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.	2.1. Valora la importancia del patrimonio español. 2.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 2.3. Conoce y describe los instrumentos españoles.				X				X	Observación directa Prueba práctica	3ª eval.
Utilización de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita. Utilización de distintas fuentes de información para realizar trabajos de investigación sobre grupos o tendencias musicales actuales.	3. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o "hablar de música". 4. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	3.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir y conocimientos musicales. 3.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 4.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc. Con una visión crítica de las mismas. <b>4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.</b>	X								Observación directa Prueba práctica	3ª eval.
				X								
							X					
												X

## MÚSICA 2º ESO

### Bloque 4. Música y tecnologías

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.	
			a	b	c	d	e	f	g			
Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales relacionados con contenidos musicales como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.	1. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	<b>1.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</b>			X						Observación directa Prueba escrita	TC

## MÚSICA 3º ESO

### Bloque 1. Interpretación y creación

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias	Indicadores	Temp.
------------	----------------------	------------------------	--------------	-------------	-------



			a	b	c	d	e	f	g			
Elementos de representación gráfica de la música: claves de sol y fa en 4ª, compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones del tempo, etc. Elementos del lenguaje musical: Armonía y tonalidad.	Utilizar elementos de representación gráfica de la música: clave de sol y de fa en cuarta; compases compuestos, armadura, reguladores, intervalos, grupos de valoración especial, signos de fraseo, modificaciones de tempo, etc.	<b>1.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).</b>		X							Observación directa Prueba escrita	TC
Elaboración e interpretación de arreglos, improvisaciones, (canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas). Interpretación de danzas españolas y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.  Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto. Participación de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, mostrando una actitud abierta y respetuosa.	2. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. 3. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. 4. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	<b>2.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.</b> 2.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. 3.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. <b>3.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.</b> 4.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 4.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 4.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 4.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 4.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e				X					Observación directa Prueba práctica	TC



MÚSICA 3º ESO											
Bloque 3. Contextos musicales y culturales											
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias						Indicadores	Temp.	
			a	b	c	d	e	f			g
Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.	1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. 1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.		X					X	Observación directa Prueba práctica	T C
Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal	2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.	<b>2.1. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</b>						X		Observación directa Prueba práctica	
Características musicales y compositores de los grandes periodos de la Historia de la Música: 1) Las civilizaciones antiguas 2) Edad Media. 3) Renacimiento. 4) Barroco. 5) Clasicismo. 6) Romanticismo. 7) Música desde el siglo XX	3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.	<b>3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</b> <b>4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.</b> <b>4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</b>							X		
									X		
							X				

MÚSICA 3º ESO											
Bloque 4. Música y tecnología											
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias						Indicadores	Temp.	
			a	b	c	d	e	f			g
Uso de técnicas básicas de grabación, reproducción, creación e interpretación musical.	1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música.	<b>1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.</b>			X					Observación directa Prueba práctica	TC
Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música.	2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	<b>2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.</b>			X					Observación directa Prueba práctica	TC

## EXPRESIÓN MUSICAL 3º ESO

### Bloque 1. Práctica de la técnica vocal

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.	
			a	b	c	d	e	f	g			
Clasificación de los diferentes tipos de voces atendiendo a sus cualidades y parámetros musicales: - Intensidad - Timbre - Ámbito, tesitura y registros. Coros: tipos, cuerdas y características. Los elementos básicos de la técnica vocal: - Respiración - Vocalización - Articulación - Resonancia. La audición. Similitudes y diferencias entre el canto y el habla. La voz como vehículo de expresión, creación y experimentación. Estilos de canto: silábico, melismático, recitado, <i>parlato</i> , etc. Higiene vocal. La voz en la adolescencia: características y problemática. Concepto de empaste sonoro.	1. Reconocer, a través de la audición, los diferentes tipos de voz cantada y las formaciones vocales más usuales. 2. Ejercitar la técnica vocal practicando sus elementos básicos de forma adecuada. 3. Ejercitar la audición de forma simultánea a la emisión para controlar conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica vocal. 4. Ejercitar la voz, practicando los diferentes parámetros y registros vocales en la lectura y el canto de textos de variados géneros y empleando diferentes entonaciones de habla y canto. 5. Explorar las posibilidades expresivas y creativas de la voz con desinhibición y espíritu crítico. 6. Practicar los diferentes estilos de canto —silábico, melismático, recitado, parlato, etc.— en ejercicios, ejemplos y fragmentos de obras propuestos por el profesor. 7. Conocer y aplicar las pautas básicas de una correcta higiene vocal. 8. Conocer los procesos del cambio de voz en la adolescencia. 9. Controlar la emisión vocal individual para lograr el empaste con las voces de su cuerda y con el conjunto del coro y contribuir a mejorar el color sonoro y la calidad de la interpretación.	<b>1.1. Reconoce y diferencia a través de la audición las tesituras vocales y los tipos de coro más comunes.</b> 1.2. Reconoce y diferencia a través de la audición los diferentes registros vocales y los resonadores de pecho y de cabeza, así como la emisión en falsete. 2.1. Utiliza de forma adecuada los diferentes tipos de respiración apropiados para el canto y el habla. <b>2.2. Vocaliza con control de la intensidad y de la altura.</b> 2.3. Vocaliza pudiendo colocar la voz de manera controlada en sus diferentes registros y utilizando los distintos resonadores. 2.4. Articula pronunciando correctamente fonemas, palabras y frases, cantando y hablando. <b>2.5. Entona con afinación y medida los modelos vocales melódico-rítmicos adecuados a su tesitura y nivel de dificultad.</b> 2.6. Explora la riqueza de timbres y las posibilidades expresivas de la voz aplicándolas de forma creativa a diferentes melodías, textos y situaciones. 3.1. Reconoce y controla, a través de la audición simultánea, la afinación ajustada y el empleo adecuado de los parámetros básicos de la técnica vocal. 3.2. Percibe las deficiencias de afinación y medida e intenta corregirlas. 4.1. Lee con entonación expresiva textos líricos y dramáticos adaptando la intensidad, el timbre y el registro vocales para adecuarlo a la forma y el sentido del texto. 4.2. Emplea distintas entonaciones prosódicas para la lectura de un texto 4.3. Emplea diferentes fórmulas							X	Observación directa Prueba práctica	TC	
												X
												X
												X
												X
												X
												X
												X
												X
												X





Bloque 2. Práctica de las técnicas instrumentales básicas											
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
<p>Conocimiento básico de los instrumentos disponibles, de sus técnicas de interpretación y de sus posibilidades expresivas: Instrumentos rítmicos: membranas, batería, etc. Instrumentos armónicos: - Instrumentos de placas - Instrumentos de tecla: teclados, acordeón, etc. - Instrumentos de cuerda pulsada, guitarras, bajos, etc. Instrumentos melódicos: -Instrumentos de cuerda frotada. -Instrumentos aerófonos de soplo y de fuelle Los instrumentos como vehículos de expresión, creación y experimentación. La audición. Agrupaciones musicales instrumentales: tipos y características.</p>	<p>1. Practicar alguna de las siguientes técnicas instrumentales a nivel básico con capacidad suficiente para posibilitar su integración en estructuras musicales concertantes de mayor complejidad contribuyendo a enriquecerlas: 1a. Técnicas básicas de percusión: de membranas, batería, etc. 1b. Técnicas básicas de percusión de instrumentos de placas. 1c. Técnicas básicas de tecla 1d. Técnica básica de cuerda pulsada. 1e. Técnicas básicas de cuerda frotada 1f. Técnicas básicas de aerófonos de soplo, de fuelle, etc. 2. Explorar las posibilidades técnicas y expresivas de su instrumento. 3. Ejercitar la audición de forma simultánea a la interpretación para controlar conscientemente los parámetros y elementos básicos de la técnica propia de su instrumento. 4. Participar en la interpretación como parte integrante de una estructura musical más compleja siguiendo las pautas que marca la dirección musical, adaptándose a los requerimientos del conjunto y facilitando el trabajo del resto.</p>	<p>1a.1. Ejecuta con precisión patrones y fórmulas rítmicas en distintos tempos y esquemas rítmicos utilizando los instrumentos de percusión disponibles. 1b.1. Interpreta con precisión las melodías y los diseños armónicos propuestos utilizando los instrumentos de placas disponibles. 1c.1. Interpreta con precisión las melodías propuestas utilizando los instrumentos de tecla disponibles. 1c.2. Interpreta los patrones armónicos propuestos, a base de acordes, arpeggios y otras formas de realización, utilizando los instrumentos de tecla disponibles. 1d.1. Interpreta con precisión punteos utilizando los instrumentos de cuerda pulsada disponibles. 1d.2. Interpreta patrones armónicos, a base de acordes, arpeggios y otras formas de realización, utilizando los instrumentos de cuerda pulsada disponibles. 1e.1. Interpreta con precisión las melodías propuestas, utilizando los instrumentos de cuerda frotada disponibles 1f.1. Interpreta con precisión las melodías propuestas utilizando los instrumentos de viento disponibles 2.1. Desarrolla sus capacidades técnicas de interpretación. 2.2. Aplica sus capacidades técnicas y las posibilidades expresivas de su instrumento musical de forma creativa en la interpretación. 3.1. Reconoce y controla, a través de la audición simultánea, el empleo adecuado de los parámetros básicos de la técnica propia de su instrumento. 3.2. Percibe los errores de tono, de medida y, en su caso, las deficiencias de afinación e intenta corregirlas.</p>							X	Observación directa Prueba práctica	TC
									X		
									X		
									X		
									X		
									X		
									X		
									X		
									X		



		<p>4.1. Sigue las pautas que marca la dirección del conjunto para interpretar la parte que se le encomienda de forma adecuada.</p> <p>4.2. Se esfuerza por ajustar su intervención al tempo, al ritmo y a la dinámica del conjunto.</p> <p>4.1. Utiliza el oído para integrar su aportación a la estructura general con sensibilidad.</p> <p><b>4.2. Facilita el trabajo de sus compañeros.</b></p>									X		
											X		
											X		
									X				

### EXPRESIÓN MUSICAL 3º ESO

#### Bloque 3. Práctica de conjunto

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
Aspectos básicos comunes de la práctica musical en agrupaciones vocales, instrumentales o mixtas. La disciplina de trabajo: silencio, atención, oído. La imitación de modelos musicales. La memoria musical. Canto interno. Los elementos funcionales de la música — tempo, ritmo, melodías, dinámica, armonía, textura, bajo, etc.— y su representación gráfica. El sistema de notación musical convencional y otros sistemas. La partitura. Códigos gestuales para la dirección de agrupaciones musicales vocales y/o instrumentales. Gestos para marcar: - Pulsación, tempo y ritmo. Batido de compases de 2, 3 y 4 pulsos. Cambios agógicos. - Dinámicas. Fraseo - Tipos de ataque, a tiempo o anacrúsico - Tipos de pausas: calderón- a tiempo, calderón- pausa, calderón final. Disposición espacial de las distintas voces e instrumentos del conjunto.	<p>1. Valorar el silencio (externo e interno) como marco indispensable para la audición y realización de todas las actividades musicales.</p> <p>2. Conocer y respetar las normas de disciplina que requiere la expresión musical en grupo manteniéndola y ayudando a mantenerla durante la realización de actividades que la precisen, ejercicios, ensayos e interpretaciones.</p> <p>3. Adquirir conciencia de ser miembro de un instrumento colectivo.</p> <p>4. Imitar los modelos musicales propuestos como método para mejorar la técnica y la calidad de la interpretación en todos sus parámetros.</p> <p>5. Ejercitar la memoria musical ampliando progresivamente su capacidad y riqueza de matices.</p> <p>6. Conocer los signos del sistema de notación musical convencional para entender las partituras de las obras y ejercicios propuestos y poder usarlas adecuadamente en la interpretación.</p> <p>7. Conocer los gestos fundamentales de dirección para marcar las pautas de la interpretación.</p>	<p>1.1. Valora el silencio (externo e interno) como marco indispensable para la audición y realización de todas las actividades musicales. 1.2. Se esfuerza por conseguir y mantener el silencio interior.</p> <p>2.1. Se comporta con respeto.</p> <p>2.2. Conoce y aplica las normas específicas de disciplina que requiere la expresión musical en grupo.</p> <p>2.3. Posee capacidad de autocontrol para permanecer en silencio y prestar atención a las pautas de interpretación.</p> <p><b>2.4. Se esfuerza por respetar la disciplina de trabajo, uniendo esfuerzos con sus compañeros.</b></p> <p>2.5. Ejercita el oído musical para valorar la calidad de sus aportaciones y enmendar las deficiencias, contribuyendo al equilibrio del conjunto.</p> <p>3.1. Es consciente de la importancia de su aportación al conjunto esforzándose por conseguir un buen ensamblaje.</p> <p>3.2. Valora la importancia de la aportación de sus compañeras y compañeros.</p> <p>4.1. Es capaz de imitar con exactitud los modelos melódicos, armónicos,</p>							X	Observación directa Prueba práctica	TC



	<p>8. Responder a las órdenes gestuales que emplea la dirección con precisión en el tiempo y exactitud en la intención adaptando la interpretación a sus estímulos expresivos.</p> <p>9. Conocer los fundamentos lógicos para la ubicación en el espacio de las diferentes voces y/o instrumentos en las agrupaciones musicales.</p> <p>10. Participar con disposición favorable en las actividades musicales, los conciertos y las actividades interdisciplinares organizadas por el centro.</p>	<p>rítmicos propuestos adecuados a su nivel.</p> <p>4.2. Es capaz de adquirir por imitación las propuestas técnicas necesarias para mejorar su interpretación.</p> <p>4.3. Participa en los juegos de imitación con aprovechamiento y disfrute.</p> <p>5.1. Es capaz de interpretar de memoria melodías, fórmulas rítmicas y patrones armónicos de extensión moderada, trabajados con anterioridad.</p> <p>5.2. Se esfuerza en ampliar progresivamente la capacidad de su memoria musical.</p> <p>6.1. Se expresa con corrección al hablar de música empleando con precisión los términos técnicos y conociendo el significado de los signos de notación musical.</p> <p>6.2. Utiliza la partitura para entender e interpretar correctamente los distintos elementos musicales y su relación estructural.</p> <p>6.3. Utiliza la partitura como ayuda a la memoria musical y como apoyo a la audición de obras y ejemplos musicales.</p> <p>7.1. Conoce el significado de los gestos fundamentales de dirección para marcar las pautas de interpretación.</p> <p>8.1. Responde a las órdenes gestuales de la dirección con precisión, exactitud e intuición, adaptándose a los estímulos expresivos de la dirección.</p> <p>9.1. Conoce los fundamentos lógicos para la ubicación en el espacio de las diferentes voces y/o instrumentos de las agrupaciones musicales.</p> <p>9.2. Recuerda sin dudar su papel y su ubicación en el conjunto.</p> <p>10.1. Participa activamente en la clase implicándose en la realización de actividades.</p> <p>10.2. Participa y colabora activamente en la organización y gestión de actividades musicales extraescolares.</p> <p>10.3. Colabora en proyectos interdisciplinares comunes con otras materias.</p>																		
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





		5.2. Colabora conscientemente en su interpretación, conservación y difusión				X				
--	--	---	--	--	--	---	--	--	--	--



## MÚSICA 4º ESO

Bloque 1. Interpretación y creación											
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
Expresión instrumental, vocal y corporal: características y habilidades técnicas, expresivas e interpretativas. Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales, instrumentales y coreografías, en grado creciente de complejidad. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a otros intérpretes, audición interior, memoria comprensiva y adecuación al conjunto. Lectura de partituras y otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.	1. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos. 2. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro.	<b>1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.</b> <b>1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.</b> <b>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.</b>		X				X		Observación directa Prueba práctica	TC
Uso de técnicas musicales y procedimientos compositivos en la improvisación, elaboración de arreglos y composición de piezas musicales.	3. Componer una pieza musical utilizando diferentes técnicas y recursos.	3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música. 3.2. Utiliza con autonomía Diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.			X						TC
Procesos básicos de creación, edición y difusión musical en distintas producciones (discos, radio, televisión, cine...).	4. Analizar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.	<b>4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.</b>					X				2ª eval.

## MÚSICA 4º ESO

Bloque 2. Escucha											
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
Audición, reconocimiento y análisis de las características musicales de obras de diferentes géneros, épocas, culturas y estilos.	1. Analizar y describir las principales características de diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos como	<b>1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.</b> <b>1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.</b>	X							Observación directa Prueba práctica	TC
			X								



Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música.	partituras, textos o musicogramas, o visualización de vídeos.																		
Interés por conocer músicas de distintas características musicales, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.	2. Reconocer auditivamente, clasificar, situar en el tiempo y en el espacio y determinar la época o cultura y estilo de las distintas obras musicales escuchadas o visionadas previamente en el aula, mostrando apertura y respeto por las nuevas propuestas musicales e interesándose por ampliar sus preferencias.	<b>2.1. Reconoce y compara los rasgos distintivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.</b> <b>2.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.</b> <b>2.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.</b> <sup>[SEP]</sup>	X										X					Observación directa Prueba práctica	TC
Utilización de un vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales. La crítica como medio de información y valoración del hecho musical.	3. Utilizar la terminología adecuada en el análisis de obras y situaciones musicales. <sup>[SEP]</sup>	<b>3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.</b>	X															Observación directa Prueba práctica	TC
La crítica como medio de información y valoración del hecho musical. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales. La música en los medios de comunicación y papel de éstos en la difusión y promoción de la música.	4. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación con la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etc.	<b>4.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.</b>					X											Observación directa Prueba práctica	TC
Funciones de la música en situaciones diversas: actos de la vida cotidiana, espectáculos, radio, cine, televisión...	5. Distinguir las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad, atendiendo a diversas variables: intención de uso, estructura formal, medio de difusión utilizado. 6. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.	<b>5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.</b> <b>6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.</b>						X										Observación directa Prueba práctica	TC

## MÚSICA 4º ESO

### Bloque 3. Contextos musicales y culturales

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		



El patrimonio musical español: características más importantes de la Música española.	1. Apreciar la importancia patrimonial de la música española y comprender el valor de conservarla y transmitirla.	1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español. <sup>[1]</sup> 1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.						X		X	Observación directa Prueba práctica	2ª eval
Músicas del mundo. Orígenes de la Música popular urbana: el Blues y el Jazz.	2. Conocer la existencia de otras manifestaciones musicales y considerarlas como fuente de enriquecimiento cultural.	2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales. 2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana. <sup>[1]</sup>				X				X	Observación directa Prueba práctica	2ª eval
Exploración de la relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.	3. Relacionar la música con otras manifestaciones artísticas.	<b>3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.</b>									Observación directa Prueba práctica	2ª eval
Evolución de la música popular urbana hasta nuestros días: principales grupos y tendencias musicales.	4. Conocer los principales grupos y tendencias de la música popular actual.	4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular. <b>4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.</b>				X					Observación directa Prueba práctica	2ª eval

## MÚSICA 4º ESO

Bloque 4. Música y tecnologías													
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.		
			a	b	c	d	e	f	g				
Análisis del papel de las tecnologías de la información y la comunicación en la formación musical. Las nuevas tecnologías aplicadas a la música: uso de dispositivos electrónicos, recursos de Internet y software musical.	1. Valorar el papel de las tecnologías en la formación musical.	1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales. <sup>[1]</sup> 1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.			X				X			Observación directa Prueba práctica	TC
Recursos informáticos y aplicaciones de edición de partituras al servicio de la creación musical. Exploración y desarrollo de diferentes técnicas de grabación para registrar creaciones propias o interpretaciones y elaborar un producto audiovisual.	2. Aplicar las diferentes técnicas de grabación, analógica y digital, para registrar las creaciones propias, las interpretaciones realizadas en el contexto del aula y otros mensajes musicales.	<b>2.1. Maneja las técnicas básicas necesarias para la elaboración de un producto audiovisual.</b> <sup>[1]</sup>			X							Observación directa Prueba práctica	TC
Sonorización de una secuencia de imágenes fijas o en movimiento,	3. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento	3.1. Sabe buscar y seleccionar fragmentos musicales adecuados			X							Observación directa Prueba práctica	3ª eval



utilizando diferentes recursos informáticos.	utilizando diferentes recursos informáticos.	para sonorizar secuencias de imágenes. 3.2. Sonoriza imágenes fijas y en movimiento mediante la selección de músicas preexistentes o la creación de bandas sonoras originales.				X						
Análisis de la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	4. Caracterizar la función de la música en los distintos medios de comunicación: radio, televisión, cine y sus aplicaciones en la publicidad, videojuegos y otras aplicaciones tecnológicas.	4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.						X		Observación directa Prueba práctica		3ª eval
Empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación relacionados con la música. Utilización de Internet, páginas web, blogs y presentaciones digitales, relacionados con contenidos musicales, como herramientas de difusión, intercambio y búsqueda de información.	5. Conocer las posibilidades de las tecnologías aplicadas a la música, utilizándolas con autonomía.	<b>5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.</b> 5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo. 5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes. <b>5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.</b>				X			X	Observación directa Prueba práctica		3ª eval

### TALLER DE ARTES ESCÉNICAS 4º ESO

Bloque 1. Contenidos comunes												
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.	
			a	b	c	d	e	f	g			
Sentido de riesgo y respeto: actitudes imprescindibles en el trabajo escénico.	1. Mostrar respeto hacia el trabajo de los compañeros y sentido del riesgo en la propia actividad.	1.1. Respeta el trabajo de los demás y muestra decisión para realizar las actividades propuestas.			X						Observación directa Prueba práctica	TC

### TALLER DE ARTES ESCÉNICAS 4º ESO

Bloque 2. El cuerpo y la voz: percepción y expresión																				
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.									
			a	b	c	d	e	f	g											
<p>- Conciencia corporal y biomecánica: La corrección postural (equilibrio y centro de gravedad). Detección de inhibidores expresivos. Tensión-relajación. Coordinación y disociación del movimiento. Focos y centro expresivos.</p> <p>- El cuerpo, el espacio y el tiempo: Desplazamientos y estáticos. Tipos de marcha. La direccionalidad: trazados horizontales y verticales. El ritmo. Centros de gravedad y variantes energéticas.</p> <p>- La creación y la expresión: La secuencia de movimiento-acción justificada, acción-reacción física y expresión de emociones. La coreografía: creación y reproducción. El movimiento coral: control y coordinación. La integración de la voz en la acción.</p> <p>- La composición corporal del personaje: Creación y construcción física de objetos animados y animales. Búsqueda e integración del sonido. El perfil del personaje: multiplicidad de puntos de partida. Mimesis y construcción. Búsqueda e integración</p>	<p>1. Conocer y practicar ejercicios básicos de calentamiento corporal y oral.</p> <p>2. Percibir y controlar las tensiones y la economía del movimiento.</p> <p>3. Utilizar la coordinación y la disociación en la construcción de patrones de movimiento, así como focos expresivos diversos.</p> <p>4. Dominar los tiempos de marcha y parada, y la direccionalidad en diferentes tipos de marcha.</p> <p>5. Percibir y tomar conciencia del tempo personal del movimiento y desarrollar secuencias y coreografías en ritmos diferentes.</p> <p>6. Encontrar la intencionalidad de las diferentes acciones, reaccionar orgánicamente y percibir la acción como un signo.</p> <p>7. Crear y reproducir acciones secuenciadas.</p> <p>8. Formar parte cohesionada del movimiento grupal.</p> <p>9. Integrar la voz en la creación y ejecución de acciones y coreografías.</p> <p>10. Iniciar al alumno en la creación corporal del personaje.</p> <p>11. Integrar la voz en la corporeidad del personaje.</p>	<p>1.1 Conoce y practica sencillos calentamientos antes de abordar las actividades.</p> <p>2.1 Ejercita el control de la tensión y relajación muscular.</p> <p>3.1 Es capaz de ejecutar movimientos coordinados y disociados utilizando diferentes focos expresivos.</p> <p>4.1 Controla los tiempos y tipos de marcha y parada y muestra versatilidad en los cambios direccionales.</p> <p>5.1 Ejecuta secuencias de movimiento a diferentes ritmos.</p> <p>6.1 Realiza acciones intencionadas, reacciona orgánicamente y utiliza secuencias de acciones para expresar sentimientos.</p> <p>7.1 Ejecuta y realiza sencillas creaciones de secuencias de acciones.</p> <p>8.1 Adapta sus características motrices y expresivas a las del grupo.</p> <p>9.1 Integra la voz en el trabajo coreográfico y de acciones.</p> <p>10.1 Construye perfiles corporales de personajes diferentes, utilizando distintas técnicas.</p> <p>11.1 Integra la voz en el perfil del personaje.</p> <p>12.1 Realiza sencillas coreografías narrativas aplicando diferencias estilísticas.</p>							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Observación directa Prueba práctica	TC

<p>de la oralidad del personaje desde la composición física y el movimiento.</p> <p>- La gramática del movimiento: La coreografía narrativa. El concepto de estilo en la plasticidad del cuerpo y movimiento. Posibilidades de integración con el sonido y la voz.</p> <p>- La voz: Respiración y emisión de la voz: la proyección. La articulación de la lengua: dicción, entonación y ritmo. Los sonidos inarticulados y su valor expresivo. Integración con el gesto y movimiento. La acción verbal: búsqueda de acciones y secuencias de acciones verbales cohesionadas. Vinculación entre acción verbal y física. La composición oral del personaje y la multiplicidad de puntos de partida para su configuración. Búsqueda del perfil y movimiento del personaje desde la composición vocal.</p>	<p>12. Crear y ejecutar coreografías que narren sucesos o historias cortas en diferentes estilos.</p> <p>13. Integrar la voz y el sonido en el trabajo coreográfico.</p> <p>14. Aprender las técnicas básicas para la correcta emisión de la voz y su adecuada proyección.</p> <p>15. Ejercitar y desarrollar la correcta articulación y entonación de la lengua.</p> <p>16. Utilizar en las diferentes situaciones de juego escénico la voz en el habla (articulada e inarticulada) y en el canto.</p> <p>17. Tomar conciencia de la oralidad como acción escénica.</p> <p>18. Construir personajes tomando como punto de partida la oralidad.</p> <p>19. Integrar el trabajo del cuerpo en las acciones verbales y en la construcción del personaje.</p>	<p>13.1 Integra voz y sonido adecuado a las coreografías y estilos trabajados.</p> <p>14.1 Respira y proyecta la voz sin dañarse.</p> <p>15.1 Articula con claridad y conoce y utiliza las diferencias entonativas de los enunciados.</p> <p>16.1 Aplica las variables existentes en el uso de la voz en las diferentes actividades escénicas.</p> <p>17.1 Hace uso consciente de la lengua y la voz como signo intencionado en el lenguaje escénico.</p> <p>18.1 Ejercita la construcción de personajes desde su oralidad.</p> <p>19.1 Integra el resto del cuerpo en las actividades realizadas desde la voz.</p>																			
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TALLER DE ARTES ESCÉNICAS 4º ESO																				
Bloque 3. La dramatización: técnicas de interpretación y construcción del personaje																				
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.									
			a	b	c	d	e	f	g											
<p>Técnicas de interpretación: Elementos básicos: atención, observación, percepción e imaginación. La memoria sensorial. La acción física y verbal. Acción y acto. Los elementos constitutivos de la situación dramática: las circunstancias dadas, los objetivos y estrategias, el conflicto, la relación protagonista-antagonista, etc. El análisis del texto desde el punto de vista del actor: elementos constitutivos de la situación dramática, valoración de hechos, línea de acción principal (tema y argumento), acciones propuestas en el texto (la acotación y la acotación</p>	<p>1. Desarrollar el control sobre la focalización de la atención, y ejercitar la percepción sensorial y la imaginación.</p> <p>2. Reconocer el significado de las acciones y de los actos físicos y verbales y ejercitar su aplicación escénica.</p> <p>3. Realizar acciones escénicas orgánicas implicando cuerpo y voz.</p> <p>4. Analizar diferentes situaciones y textos dramáticos, reconocer sus elementos constitutivos.</p> <p>5. Reconocer e incorporar parámetros espaciales y temporales.</p> <p>6. Utilizar la improvisación como técnica interpretativa.</p>	<p><b>1.1 Es capaz de focalizar su atención conscientemente.</b></p> <p>2.1 Desarrolla su capacidad perceptiva y su imaginación.</p> <p>3.1 Conoce y aplica adecuadamente el significado de los diferentes tipos de acción.</p> <p>3.2 Muestra organicidad en el desarrollo de las acciones escénicas.</p> <p>4.1 Analiza situaciones y textos dramáticos, reconociendo sus elementos fundamentales.</p> <p>5.1 Integra los condicionantes espaciales y temporales en la interpretación.</p>																		



<p>interna), características del personaje, etc.</p> <p>- El espacio y el tiempo: los espacios de acción y representación. El ambiente. Tempo interno y externo. El sentido de urgencia. La improvisación: de conflicto, relación social y ambiente. La improvisación con base en el texto.</p> <p>- La construcción del personaje: Características externas e internas del personaje. El intérprete y el personaje: semejanzas y diferencias. El proceso de empatía. Encarnación del personaje.</p>	<p>7. Construir e interpretar el personaje aplicando las diferentes técnicas estudiadas.</p>	<p>6.1 Aplica las técnicas de improvisación a su actividad en la interpretación. 7.1 Utiliza las técnicas ejercitadas para construir</p>										<p>X</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------	--

TALLER DE ARTES ESCÉNICAS 4º ESO													
Bloque 4. Proyecto común de creación escénica													
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.		
			a	b	c	d	e	f	g				
<p>- Dinámica de grupo. Trabajo colaborativo en equipo.</p> <p>- Proyecto de artes escénicas:</p> <p>a. Textos: Lectura comprensiva y expresiva. Análisis de texto: Argumento. Tema: ideas y significados. Estructura. Personajes, acciones y motivaciones. Texto y subtexto. Conflictos. Texto literario y texto espectacular. El texto como pretexto dramático.</p> <p>b. Interpretación: Dramatizaciones. Personajes, acciones y motivaciones. Conflictos.</p> <p>c. Coreografía: Movimientos escénicos de personas y grupos. Danza.</p> <p>d. La música en la escena: Expresividad. Funcionalidad.</p> <p>e. La plástica teatral: Expresividad. Funcionalidad.</p> <p>Montaje y puesta en escena del proyecto: El grupo: división de funciones y trabajo en equipo. Dirección y coordinación. Producción. Ensayo. Representación.</p>	<p>1. Participar activamente, con interés y respeto, en la adecuada dinámica de grupo que posibilite el trabajo creativo.</p> <p>2. Superar las dificultades que supone la expresión espontánea de ideas y sentimientos de uno mismo y la aceptación de las manifestaciones de los demás.</p> <p>3. Idear y planificar un proyecto de creación escénica en trabajo colaborativo de grupo, aportando ideas, propuestas y planteamientos organizativos.</p> <p>4. Analizar los componentes textuales del proyecto para comprender su estructura formal, contenidos temáticos y valores estéticos en relación con la tensión dramática, posibilitando su lectura dramatizada o posterior puesta en escena.</p> <p>5. Utilizar alguno de los diversos lenguajes propios de las artes escénicas e integrarlo con el resto de códigos -dramatización, expresión corporal y coreográfica, danza, medios</p>	<p><b>1.1 Participa activamente, con interés y respeto, en la dinámica de grupo.</b></p> <p>2.1 Se esfuerza por superar sus inhibiciones y dificultades expresivas.</p> <p>2.2 Controla la expresión de sus ideas y sentimientos.</p> <p>2.3 Acepta con respeto las manifestaciones y aportaciones de los demás.</p> <p>3.1 Participa en cualquiera de las fases de elaboración de un proyecto de creación escénica aportando ideas y planteamientos organizativos.</p> <p>3.2 Valora las aportaciones de los demás colaborando para crear un clima propicio de creación colectiva.</p> <p><b>4.1 Es capaz de analizar textos para comprender su estructura, contenidos y valores estéticos en relación con la dramatización.</b></p> <p>4.2 Realiza lecturas dramatizadas con un nivel adecuado de expresividad global.</p> <p>5.1 Conoce los elementos y las gramáticas creativas de alguno de los</p>									<p>Observación directa Prueba práctica</p>	<p>TC</p>	



	<p>de expresión visual, plástica, acústica y musical-</p> <p>6. Analizar los distintos componentes del proyecto: dramáticos, musicales, plásticos, coreográficos, etc. para comprender su valor estético, formal y expresivo, así como su funcionalidad en el conjunto.</p> <p>7. Valorar la importancia del trabajo colectivo en el montaje de un proyecto escénico como fuente de enriquecimiento del grupo humano y del resultado artístico.</p> <p>8. Conocer los elementos y las fases que forman parte de una puesta en escena y adquirir criterios para valorarla.</p>	<p>diversos lenguajes propios de las artes escénicas.</p> <p>5.2 Aplica alguno de los códigos propios de las artes escénicas de forma coordinada con el resto.</p> <p>5.3 Adapta y supedita sus aportaciones para integrarlas armónicamente con las de los demás en aras de mejorar el conjunto.</p> <p>6.1 Toma conciencia de la complejidad del proyecto de creación llegando a comprender su sentido y significado global.</p> <p>6.2 Valora la aportación al conjunto de los distintos componentes del proyecto.</p> <p>6.3 Capta las interacciones entre los distintos componentes del proyecto siendo consciente de la potenciación expresiva que supone su síntesis.</p> <p>7.1 Valora la importancia del trabajo colectivo como fuente de enriquecimiento del grupo humano y del resultado artístico.</p> <p>8.1 Conoce los elementos que forman parte de la puesta en escena.</p> <p>8.2 Desarrolla el espíritu crítico para valorar estéticamente las propuestas escénicas.</p>	X																
--	---	---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## TALLER DE ARTES ESCÉNICAS 4º ESO

### Bloque 2. Puesta en escena del proyecto: talleres de realización.

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
<b>A. TALLER DE INTERPRETACIÓN.</b>											
<p>Interpretación dramática: Teatro de texto. Teatro del gesto (subgéneros específicos: el mimo y la pantomima, el teatro de máscaras). Teatro de objetos (subgéneros específicos: títeres).</p>	<p>1. Aplicar las técnicas y recursos de expresión dramática, participando de forma activa en la interpretación de personajes y acciones del proyecto.</p> <p>2. Esforzarse por mejorar los resultados de la interpretación en progresivos ensayos asumiendo las pautas de dirección.</p>	<p>1.1. Aplica las técnicas y recursos expresivos adecuados para la interpretación de los personajes y acciones interpretativas del proyecto.</p> <p>1.2. Participa de forma activa en la interpretación de personajes y acciones del proyecto.</p>	X						X	Observación directa Prueba práctica	TC

<p>La interpretación coreográfica y la danza. Interpretación musical y el teatro musical. La interpretación en acciones de intervención y transformación del entorno (happening, instalaciones y animaciones).</p>	<p>3. Colaborar con interés en la puesta en escena y asumir el trabajo propio como una contribución integrada con</p>	<p>2.1. Ensayo con interés y constancia los roles interpretativos asignados esforzándose por mejorar los resultados. 2.2. Muestra versatilidad hacia las pautas que la dirección marca para la interpretación de sus roles. 3.1. Colabora con interés en la puesta en escena del proyecto. 3.2. Cuida la calidad de sus aportaciones. 3.3. Facilita las tareas y la actuación de los restantes miembros del grupo sin imponerse sobre el conjunto.</p>									X		
<p><b>B. TALLER DE CARACTERIZACIÓN Y PLÁSTICA TEATRAL</b></p>													
<p>- Caracterización de personajes: Maquillaje e indumentaria. - La plástica teatral: sistemas de representación. La máscara. Los títeres y otros elementos del teatro de objetos. La utilería y objetos ambientales. Los decorados y mobiliario escénico. Las TIC en las artes escénicas. Instalaciones y otras posibles intervenciones en el entorno.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las técnicas básicas de caracterización: maquillaje e indumentaria. 2. Colaborar en el diseño, construcción y realización de todos los elementos plásticos (títeres, máscaras, decorados, utilería, etc.) necesarios para montar el proyecto. 3. Utilizar las TIC para aplicarlas convenientemente en la solución de problemas plásticos y escenográficos del proyecto. 4. Colaborar con interés en la puesta en escena.</p>	<p>1.1. Conoce y aplica las técnicas básicas de caracterización necesarias para la puesta en escena del proyecto. 2.1. Colabora en el diseño y la realización de todo el vestuario necesario para montar el proyecto. 2.2. Colabora en el diseño, la construcción y la realización de todos los objetos plásticos, títeres, máscaras, decorados y útiles necesarios para montar el proyecto. 3.1. Colabora en la utilización de las TIC para aplicarlas convenientemente en la solución de problemas plásticos y escenográficos del proyecto. 4.1. Colabora con interés en la puesta en escena del proyecto. 4.2. Cuida la calidad de sus aportaciones. 4.3. Facilita las tareas y la actuación de los restantes miembros del grupo.</p>									X X X X X X		
<p><b>C. TALLER DE MÚSICA ESCÉNICA, LUZ Y SONIDO.</b></p>													
<p>- El espacio escénico: Escenografía: construcciones y estructuras espaciales. La luz: iluminación y proyección. Tecnología de la iluminación escénica y proyección de imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las técnicas básicas para la realización de las escenografías y para la ambientación audiovisual del proyecto. 2. Colaborar en el diseño, realización y manejo de los elementos y técnicas de iluminación y sonorización para la puesta en escena del proyecto.</p>	<p>1.1. Conoce y aplica las técnicas básicas para la realización de las escenografías y para la ambientación audiovisual del proyecto. 2.1. Colabora en el diseño, realización y manejo de los elementos y técnicas de iluminación y sonorización para la puesta en escena del proyecto.</p>									X X		



<p>Espacio sonoro, ambientación sonora: música escénica y efectos de sonido. Tecnología de la sonorización escénica Música para la escena: en vivo, en grabación, etc. Composiciones musicales para danza y coreografía. Las TIC aplicadas a la ambientación audiovisual.</p>	<p>3. Colaborar en la elección, realización y técnicas de reproducción de la música necesaria para montar el proyecto. 4. Utilizar las TIC para aplicarlas convenientemente en la ambientación audiovisual del proyecto. 5. Colaborar con interés en la puesta en escena.</p>	<p>3.1. Colabora en la elección, realización y técnicas de reproducción de la música necesaria para montar el proyecto. 4.1. Colabora en la utilización de las TIC para aplicarlas convenientemente en la solución de problemas plásticos y escenográficos del proyecto. 5.1. Colabora con interés en la puesta en escena del proyecto. 5.2. Cuida la calidad de sus aportaciones. 5.3. Facilita las tareas y la actuación de los restantes miembros del grupo.</p>								X		
<p><b>D. TALLER DE COORDINACIÓN, PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN ESCÉNICA</b></p>												
<p>La producción en las artes escénicas. La dirección escénica. La coordinación de todos aspectos parciales</p>	<p>1. Conocer y realizar las funciones propias de la producción y la dirección escénicas colaborando activamente en el equipo de producción y dirección. 2. Respetar y hacer respetar las pautas de dirección a todos los componentes del grupo-clase. 3. Coordinar las aportaciones de los distintos miembros y talleres para armonizar el planteamiento conjunto de la puesta en escena. 4. Propiciar un clima de trabajo agradable que haga posible la participación satisfactoria de todos. 5. Generar iniciativas para solucionar los problemas que puedan presentarse en cualquiera de los talleres con espíritu práctico y comprensivo. 6. Colaborar con interés en la puesta en escena.</p>	<p>1.1. Conocer las funciones propias de la producción y la dirección escénicas. 1.2. Realiza las funciones de producción y dirección escénicas colaborando activamente en el equipo de producción y dirección. 2.1. Respetar y hacer respetar las pautas de dirección a todos los componentes del grupo-clase. 3.1. Colabora en las tareas de coordinación de las aportaciones de los distintos miembros y talleres para armonizar el planteamiento conjunto de la puesta en escena. 4.1. Contribuye a lograr un clima de trabajo agradable que haga posible la participación satisfactoria de todos. 5.1. Participa en la toma de decisiones con responsabilidad. 5.2. Genera iniciativas para solucionar los problemas que puedan presentarse en cualquiera de los talleres con espíritu práctico y comprensivo. 6.1. Colabora con interés en la puesta en escena del proyecto. 6.2. Cuida la calidad de sus aportaciones. 6.3. Facilita las tareas y la actuación de los restantes miembros del grupo.</p>								X X X X X X X X X X		

## HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACH.

### Bloque 1. Percepción, análisis y documentación

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
<p>Escucha y visionado de obras de música y danza representativas de cada período, apreciando sus características estéticas y estilísticas. Elaboración de argumentaciones y juicios personales, utilizando el léxico y la terminología específica, tanto de forma oral como escrita, sobre obras y textos relacionados con la música o la danza, con las corrientes estéticas o con los autores. Elaboración de valoraciones estéticas propias sobre autores y obras, interrelacionando la música y la danza con su contexto y utilizando la información procedente de diversas fuentes, incluidas las tecnológicas.</p> <p>La obra artística en su contexto histórico. Función social de la música y la danza y los artistas en las diferentes épocas. La evolución de la partitura como elemento para el análisis e identificación estilística de los distintos períodos.</p>	<p>1. Expresar juicios personales mediante un análisis estético o un comentario crítico a partir de la audición o visionado de una obra determinada, considerando aspectos técnicos, expresivos e interpretativos, utilizando los conocimientos adquiridos y la terminología apropiada. 2. Situar cronológicamente una obra, tras su escucha o visionado, o comparar obras de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas. 3. Identificar las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música y de la danza. 4. Analizar textos relativos a la música o a la danza. 5. Explicar, a partir de un ejemplo propuesto, a través de un análisis o comentario, la utilización de la música y de la danza como soporte de un texto literario o como medio de intensificación dramática en óperas, ballet, cine o teatro. 6. Elaborar trabajos de investigación, individuales o en grupo, sobre algún aspecto determinado y relativo a la música, la danza, la literatura o la estética del arte de cualquier época, actual o pasada.</p>	<p>1.1. Realiza desde una perspectiva personal una valoración estética y crítica de una obra concreta, o de una interpretación de la misma.</p> <p>1.2. Domina el vocabulario y la terminología científica aplicados a la música y a la danza.</p> <p>1.3. Consulta y contrasta las fuentes de información adecuadas para la elaboración de los comentarios.</p> <p>2.1. Identifica y sitúa cronológicamente los diferentes periodos de la historia de la música y de la danza.</p> <p>2.2. Conoce y explica las principales características de los estilos, los géneros o las escuelas, distinguiendo las diferencias existentes entre varias obras.</p> <p>2.3. Contextualiza la obra en su momento histórico y/o estilístico.</p> <p>3.1. Comprende y explica la complejidad del fenómeno artístico extrayendo conclusiones propias en base a los conocimientos adquiridos en la materia.</p> <p>3.2. Entiende y explica la función de las obras, la influencia en la sociedad y en otras disciplinas artísticas en el momento de su creación.</p> <p>3.3. Comprende y describe el proceso creativo de músicos y coreógrafos.</p> <p>4.1. Describe los planteamientos plasmados por el autor del texto y los relaciona con las corrientes estéticas y estilísticas de una época concreta. 4.2. Elabora análisis de texto de manera ordenada y metódica, sintetizando las ideas, distinguiendo la información principal de la secundaria usando un vocabulario técnico acorde. 5.1. Comprende y explica el papel de la música y de la danza y la manera en</p>							X	Prueba escrita	1ª eval.
									X		
									X		



		<p>que se relaciona con otras artes para configurar junto a ellas una obra artística total.</p> <p>5.2. Explica la utilización que se ha hecho de la música en una situación concreta.</p> <p>5.3. Selecciona piezas musicales para sonorizar o ambientar situaciones artísticas concretas.</p> <p>6.1. Transmite certeza y seguridad en la comunicación de las ideas, así como dominio del tema de investigación.</p> <p>6.2 Selecciona correctamente los temas objeto de investigación, estableciendo prioridades y superando los obstáculos que vayan surgiendo con creatividad.</p> <p>6.3. Asume con responsabilidad su papel en el trabajo en grupo, tomando las decisiones pertinentes.</p> <p>6.4. Expone sus reflexiones sobre el proceso de investigación y elabora conclusiones sobre el procedimiento establecido, el reparto del trabajo, las conclusiones obtenidas y una posible continuación de la investigación, haciendo explícitas sus impresiones personales sobre la experiencia.</p> <p>6.5. Expone de manera precisa y ordenada, los resultados de su trabajo de investigación, citando las fuentes consultadas.</p> <p>6.6. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como los distintos medios y soportes técnicos.</p>																		
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACH.

### Bloque 2. La Música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media y su contexto histórico: Los orígenes de la música y la danza. Manifestaciones en las civilizaciones. La música monódica medieval: el canto gregoriano. La lírica trovadoresca en España. Los comienzos de la polifonía, Ars Antiqua y Ars Nova	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la edad antigua y medieval y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en la edad antigua y medieval, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.							X	Prueba escrita	1ª eval.

## HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACH.

### Bloque 3. La Música y la danza en el Renacimiento

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
El Renacimiento y su contexto histórico: Características de la música renacentista. Importancia de la música vocal religiosa: formas y representantes. Formas vocales profanas. La música instrumental. Los instrumentos y las danzas cortesanas. Nacimiento del Ballet.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Renacimiento y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Renacimiento, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.							X	Prueba escrita	1ª eval.



### HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACH.

Bloque 4. La Música y la danza en el Barroco											
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
El Barroco y su contexto histórico: Características de la música barroca. Evolución del lenguaje expresivo. Formas de la música vocal profana y religiosa. Principales representantes. Instrumentos y formas instrumentales. El nacimiento de la ópera. Danzas cortesanas. Ballet de Cour: Lully. La Comedia-ballet. La música escénica: ballet y ópera.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Barroco y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Barroco, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.							X	Prueba escrita	2ª eval.

### HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACH.

Bloque 5. La Música y la danza en el Clasicismo											
Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
El Clasicismo y su contexto histórico: Estilo Galante y la Escuela de Mannheim. Música vocal: la reforma de Gluck, Opera bufa y Opera seria. Desarrollo de la música sinfónica: Haydn, Mozart y Beethoven. Música de cámara. Ballet de acción. Nuevos aspectos del espectáculo.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Clasicismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este periodo histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza del Clasicismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.							X	Prueba escrita	2ª eval.

## HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACH.

### Bloque 6. La música y la danza en el Romanticismo, en el Nacionalismo y en el Post-Romanticismo

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
El Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y su contexto histórico: Características de la música del siglo XIX. La influencia de la literatura en la música. Formas sinfónicas. Sinfonía, concierto y música programática. El lied. Pequeñas formas instrumentales. El piano romántico. La ópera romántica: G. Rossini, G. Verdi y R. Wagner. El ballet romántico. Transición al ballet académico. Ballet académico. Música y danzas de salón. Antecedentes de la música del siglo XX: Nacionalismos. La música escénica española.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este período histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza en Romanticismo, el Nacionalismo y el Post-Romanticismo, así como sus obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo período.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este período. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado,							X	Prueba escrita	2ª eval.

## HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACH.

### Bloque 7. Primeras tendencias modernas

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
Primeras tendencias modernas y su contexto histórico: Cambios en el lenguaje musical. Evolución de los instrumentos. El Impresionismo. Schoenberg: del atonalismo al dodecafonismo. Neoclasicismo. Stravinski y los ballets rusos de Diaghilev. La música utilitaria. El nacionalismo en España. Generación del 98: Manuel de Falla. Generación del 27. Teatro musical europeo y americano a comienzos del siglo XX. Origen y desarrollo de la música de Jazz.	1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras del Impresionismo, Expresionismo y otros movimientos de la primera mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este período histórico. 2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la primera mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo período.	1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas. 1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este período. 2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.							X	Prueba escrita	3ª eval.

## HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACH.

### Bloque 8. Música y danza en la segunda mitad del Siglo XX

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
<p>Música y danza en la segunda mitad del siglo XX y comienzos del siglo XXI y su contexto histórico: El Serialismo Integral en Europa y América. Indeterminación y aleatoriedad. Nuevas grafías musicales. Música electroacústica y música concreta. Postserialismo: música estocástica, minimalismo, música actual. La música de vanguardia española: la Generación del 51. Los nuevos instrumentos y la tecnología aplicada a la música. La danza contemporánea. Música y cuerpo humano. Maurice Béjart. La danza contemporánea en Francia desde Roland Petit. La danza en España. La música popular urbana: pop, rock y últimas tendencias. El cante y baile flamenco. La importancia de la música cinematográfica, publicitaria y de ambientación. La danza en el cine. Aplicación de las tecnologías escenográficas en música y danza.</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras pertenecientes a los movimientos estilísticos de la segunda mitad del siglo XX y describir sus rasgos más característicos, justificando su pertenencia a este período histórico.</p> <p>2. Interrelacionar la historia de la música y de la danza de la segunda mitad del siglo XX, así como sus movimientos artísticos y obras más significativas, con otros aspectos de la cultura, el contexto histórico y la sociedad del mismo periodo.</p>	<p>1.1. Capta y describe el carácter, el género, las características estéticas y los rasgos estilísticos más importantes de las obras propuestas.</p> <p>1.2. Conoce y describe las obras y los autores más representativos de este periodo.</p> <p>2.1. Analiza la complejidad de circunstancias que, por su importancia, determinen el desarrollo de una época, un estilo o un autor determinado, estableciendo juicios críticos.</p>							X	Prueba escrita	3ª eval.

## HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACH.

### Bloque 9. La música tradicional en el mundo

Contenidos	Criterios evaluación	Estándares aprendizaje	Competencias							Indicadores	Temp.
			a	b	c	d	e	f	g		
<p>La música tradicional en el mundo. La música exótica, étnica, folklórica, popular. Estilos de canto, melodías, escalas, texturas, ritmos. Organología. Valores estéticos</p>	<p>1. Identificar, a través de la audición o del visionado, obras de la música tradicional, describiendo sus rasgos más característicos y distinguiendo diferentes estilos, estéticas y usos.</p>	<p>1.1. Conoce y describe las principales características de la música y la danza tradicional, distinguiendo diferentes estilos de canto, melodías, escalas, texturas y ritmos.</p>							X	Prueba escrita	3ª eval.



## 05. Decisiones metodológicas y didácticas:

Desde el Departamento de Música del Instituto "Antonio Machado" se trabajará desde una metodología activa, dinámica, integradora y participativa, teniendo en cuenta la realidad biológica y psicológica del alumno. Las explicaciones serán sencillas y coherentes, unidas a la práctica vocal e instrumental, las audiciones y partituras... Irán siempre las más sencillas y conocidas, a las complejas y conocidas, todo ello para propiciar un aprendizaje significativo.

Encaminada a favorecer el aprendizaje de los alumnos, la metodología didáctica responderá a los siguientes principios:

- Adecuación a las competencias que vayan a impartirse. En función de los temas concretos o el tipo de competencias básicas (conceptuales, procedimentales o actitudinales) que se estén trabajando.
- Favorecer el autoaprendizaje de los alumnos. Es decir, encaminada a que los alumnos desarrollen la capacidad de aprender por sí mismos mediante diversos procedimientos: deducción, análisis, reflexión, investigación bibliográfica, etc.
- Adaptada a los medios materiales disponibles. Se intentará optimizar el uso de los recursos al alcance del alumno, tanto los medios materiales de que dispone el Departamento de Música como el centro, los que ofrece el entorno o los que puedan elaborar por ellos mismos.
- Que responda, en la medida de lo posible, a las características específicas del grupo y sea lo suficientemente variada como para facilitar el aprendizaje de los alumnos con distintas capacidades e intereses.
- De la gran variedad de posibilidades metodológicas, se señalan a continuación las que se utilizarán de forma general o en la mayoría de los casos:
  - Explicaciones del profesor: presentación, profundización o repaso de un tema o aspecto.
  - Realización de esquemas en la pizarra que acompañen las explicaciones, ofrezcan pautas de trabajo, resuman intervenciones de alumnos, etc. anotaciones en la pizarra de los términos con dificultad para el alumnos.



- Intervenciones de los alumnos: respondiendo a cuestiones, presentando trabajos, exponiendo opiniones, realizando interpretaciones vocales, instrumentales o de movimiento, etc.
- Visualización de diapositivas, transparencias, imágenes proyectadas con cañón digital multimedia, o en la gran pantalla de televisión del aula; esta última es, sin duda, la más novedosa y reciente de todas las posibilidades didácticas. Permite visualizar en pantalla blanca las imágenes de un ordenador, con las altas prestaciones que la informática multimedia ofrece.
- Audición de obras aportadas por los alumnos, el profesor, interpretadas en directo o a través de grabaciones. Comentario de las mismas como ilustración, presentación, conclusión o reflexión de un tema, etc.
- Asistencia al aula de informática del centro, que al encontrarse organizada en varias redes *intranet* permite grandes posibilidades multimedia para trabajar partituras, programas y audiciones, entre otras muchas posibilidades. Todos los ordenadores del aula de informática disponen de tarjeta de sonido y los alumnos pueden disponer en cada puesto de auriculares individuales con micrófono incorporado.
- Elaboración en el aula de trabajos, murales, pruebas objetivas o ejercicios, individualmente o en grupo, orales o escritos de distinto carácter y contenido.
- Posibilidad de trabajos fuera del aula con carácter de refuerzo o profundización, de elaboración, recogida de información o investigación.



## 06. Elementos transversales:

La finalidad de la educación es el desarrollo integral del alumnado. Esto supone atender no sólo a las capacidades cognitivas o intelectuales de los alumnos sino también a sus capacidades afectivas, motrices, de relación interpersonal y de inserción y actuación social. La formación ético-moral junto con la formación científica debe posibilitar esa formación integral. El tratamiento de estos elementos transversales comunes al currículo en la materia de música se llevará a cabo siempre que surja como consecuencia de alguno de los temas tratados en clase y estarán reflejados en los estándares de evaluación. Sin embargo, hay momentos en los que alguno de los temas se abordará con más detenimiento, ya que presentan una estrecha relación con la materia. Dichos elementos son los enunciados a continuación:

### **Convivencia:**

Es necesaria para hacer una sociedad más justa y solidaria. La educación no consiste sólo en adquirir conocimientos, sino en hacer personas completas lo que se logra a través del desarrollo de todo tipo de capacidades, a través de los procedimientos y actitudes. A través de la música, los alumnos/as se dotan de formas específicas de apreciación de la realidad en las que interactúan pensamiento y fantasía. Esto supone otra vía para comprender la realidad personal y social y, por tanto, una forma de educación moral. El trabajo en grupo y las experiencias de interpretación colectiva suponen la formación de actitudes de cooperación, integración y respeto por la actuación de compañeros/as. Finalmente, las salidas, implican el desarrollo de actitudes de apertura hacia diferentes manifestaciones artísticas y de respeto y atención a las normas de comportamiento más usuales en exposiciones, conciertos, etc.

En resumen, la educación musical contribuye a desarrollar actitudes como: el respeto, la solidaridad, la sensibilidad, el orden, el silencio, la alegría equilibrada y en general todo tipo de hábitos que favorecen la paz, la convivencia y el equilibrio personal.

### **Igualdad entre las personas:**

La participación en las actividades del aula favorecerá la integración y la igualdad así como el respeto entre todos al manifestarse artísticamente. Existe además una igualdad en el reparto de tareas y responsabilidades. Las habilidades y destrezas no vienen condicionadas nunca por el sexo. A lo largo de las Unidades didácticas se trata de manera insistente en el respeto a las personas y al grupo, y la convivencia en las actividades. La educación musical además, favorecerá el desarrollo



de la sensibilidad que facilita las relaciones humanas. El conocimiento de la música de todos los países y culturas es un medio de acercarse a esos pueblos y favorecer las relaciones entre todos los hombres y mujeres.

### **Salud:**

El cuerpo hay que entenderlo como algo que hay que cuidar y respetar. La práctica de la música contribuye al establecimiento de hábitos de higiene física y mental, ya que fomenta un desarrollo personal equilibrado, la creación de nuevas vías de comunicación y la tendencia a buscar un entorno que contribuya al bienestar. El primer aspecto se cuida de manera específica en los contenidos que hacen referencia a la educación de la voz y la corrección postural, requerida tanto en el canto como en el movimiento y la danza. De manera global, la música contribuye también al equilibrio personal, en la medida en que se fomenta la comunicación y se encauza el desarrollo de la expresividad, ahondando en el propio conocimiento y aceptación. También se potenciará en este campo la valoración del silencio como fuente de reposo y calma y la sensibilización de las agresiones sonoras. Entran aquí asimismo todas las propuestas mediante las cuales se pretende lograr un equilibrio psíquico derivado del placer de escuchar y hacer música.

### **Consumo responsable:**

Desde aquí se plantea el desarrollo de la audición y el análisis de obras musicales que ayuden al alumnado a aplicar un criterio personal en la selección de las diferentes producciones musicales. Asimismo se analiza el uso de la música en la publicidad o como ambientación sonora en lugares de trabajo, grandes almacenes, etc. En esta materia se consigue el desarrollo de la capacidad crítica ante las producciones musicales, frente a la publicidad de las multinacionales del disco y el tener un criterio propio para valorar la música. Además el currículo de esta materia está destinado, en gran parte, a educar la sensibilidad hacia músicas que no son aceptadas habitualmente por el alumnado, evitando así la manipulación de la sociedad de consumo.

El mercado relacionado con el consumo de la música mueve un considerable volumen económico, y el alumnado de esta etapa es un gran consumidor de productos musicales. Por tanto, es importante que adquiera criterios de opcionalidad y de calidad que le permitan consumir de forma libre y razonada. Los materiales presentan un abanico amplio de estilos musicales, asociados todos ellos a unas actividades que ayudan al alumnado a descubrirlos y apreciarlos.

### **Desarrollo sostenible:**



El elemento básico de la Música, el sonido, es fuente actual de contaminación, la contaminación acústica. Ésta es de mayor rango en los núcleos urbanos debido a los motores de los vehículos, a los botellones nocturnos, a las zonas de copas y a multitud de factores diversos. Debido a que la presente programación está elaborada para un centro de contexto urbano, el mencionado problema de la contaminación acústica será expuesto al alumnado, concienciándolo de los perjuicios físicos (sordera) y mentales (estrés) que la contaminación acústica provoca, y enseñándole, mediante la Música, los hábitos correctos relacionados con la intensidad del sonido, fomentando la formación de una actitud consciente y crítica.

Se pretende que el alumnado desarrolle la actitud específica de sensibilidad ante el silencio, sin perjuicio de otras actitudes propias de la materia de Música.

**Valoración y conservación del patrimonio:**

Tiene una enorme aplicación en la materia, enseñándoles a conocer y respetar el patrimonio cultural y artístico de España en su diversidad pluricultural y plurilingüe y más concretamente en la Comunidad Autónoma de Castilla-León.



## 07. Medidas promoción por el interés y el hábito de lectura:

Según se recoge en la Orden EDU 963/2006 de la Consejería de Educación y tras aprobarse por los órganos colegiados del centro, el Departamento de Música recoge las siguientes propuestas como Plan para el fomento de la lectura y la comprensión lectora:

- 1. Potenciar las capacidades de comprensión y expresión escrita mediante la lectura y la escritura.
- 2. Impulsar visitas guiadas a la Biblioteca Pública de Soria, como centro de lectura de referencia dentro de la capital, y a todas sus instalaciones, en particular a la fonoteca.
- 3. Intentar el fomento de la lectura de pequeños y grandes textos musicales, trabajando comentarios de texto y otras lecturas más amplias.
- 4. Reforzar el uso de bibliografía musical y de cualquier tipo de fuente de información musical.
- 5. Intentar establecer algún tipo de lectura común para cada uno de los niveles educativos.
- 6. Inculcar el respeto por los grandes autores y las grandes obras de la cultura y la música universal.

Anotar que la mayoría de estos puntos ya se vienen realizando con anterioridad a la aprobación del citado plan, tal y como viene reflejado en la actividad diaria del aula.

## 08. Instrumentos evaluación aprendizajes y criterios de calificación:

### - Aspectos generales de la evaluación -

El Departamento de Música va a tener muy en cuenta la evaluación a partir de los estándares de aprendizaje. La valoración de cada uno de los objetivos de la etapa está determinada por el conjunto de indicadores. A esto hay que añadir la importancia que se concede al papel de alumno en este proceso, de forma que se intentará convertirlo no sólo en sujeto sino también en partícipe de la evaluación. Se tratará de hacer una evaluación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las capacidades, actitudes y aptitudes de los alumnos, así como sus conocimientos previos sobre la materia.

Como principios generales se tendrán en cuenta tres aspectos de cara a la evaluación:

- **Asistencia y participación en clase:** si bien en todas las asignaturas es importante, además de obligatoria, es esta materia es imprescindible ya que la mayoría del trabajo que debe realizar los alumnos se desarrolla en el aula, y en este aspecto, la observación directa es uno de los instrumentos de evaluación fundamentales.
- **Actitud:** el comportamiento incorrecto de un alumno no sólo perjudica al que lo realiza sino que es también un elemento de distorsión que impide el adecuado desarrollo de la clase y el aprendizaje (en el más amplio sentido) del resto de los alumnos. En una materia como ésta, en la que es imprescindible crear un clima adecuado en el aula para que los alumnos desarrollen su expresividad artístico-musical, la atención, el silencio durante las intervenciones de otro, la participación en actividades de grupo y el respeto son cuestiones absolutamente fundamentales.
- **Competencias básicas:** se evaluarán de acuerdo con los procedimientos que se especifican más adelante. Con el fin de facilitar el aprendizaje, se intentarán ofrecer distinto tipo de actividades para un mismo contenido de manera que los alumnos sean capaces de expresar sus conocimientos de forma distinta o a través de medios diferentes.



## - Procedimientos de la evaluación -

A partir de los estándares de aprendizaje, se destacan seis procedimientos de evaluación aplicables a lo largo del curso académico:

- **Observación sistemática:** se trata de hacer un seguimiento mediante la observación, anotando en el cuaderno del profesorado diversos registros de forma constante.
- **Análisis de las producciones de los alumnos:** se detectan y evalúan las interpretaciones vocales e instrumentales, las creaciones musicales, los resúmenes, la expresión rítmico-corporal, las investigaciones, los juegos de simulación y dramáticos, las intervenciones en clase, la técnica expresiva utilizada para la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales, los cuadros sinópticos...
- **Comunicaciones verbales con los alumnos:** el campo de las relaciones interpersonales se puede convertir en un interesante filón de observación y retroalimentación. Destacamos los procedimientos que parecen más interesantes y aplicables: diálogo sobre un tema concreto, entrevista personal que verifique el enfoque de algún contenido actitudinal, debates, asambleas y puestas en común de los trabajos realizados en pequeños grupos con una temática común.
- **Pruebas específicas:** tienen la ventaja de poder precisar notablemente el grado de consecución de algún objetivo didáctico referido, por tanto, al nivel de concreción correspondiente al de una unidad didáctica o algún apartado muy concreto de un determinado bloque de contenido. Propios de este procedimiento son los controles o exámenes, comentarios específicos de alguna obra artístico-musical concreta y la exposición de un tema fijado de antemano.
- **Cuestionarios:** los cuestionarios admiten una amplitud de respuestas más abierta que las pruebas específicas. En ambos casos, se destaca la adecuación de estos para la evaluación de los competencias conceptuales. Su importancia reside en el análisis contrastado entre todos los cuestionarios elaborados, ya que se pueden deducir los elementos que suscitan mayor o de menor interés, anotaciones que al profesor le pueden parecer sugerentes y son más indicativos, a través de las respuestas, del grado de madurez educativa del alumnado.



- **Grabaciones en audio y vídeo:** el empleo de medios audiovisuales como procedimiento de evaluación es muy indicado para el área de Música. Posee la ventaja de poner al alumnado ante su propia actuación para que pueda hacer un ejercicio de autocritica y autocorrección. Al mismo tiempo, cabe el sano enfoque de proponer modelos referenciales existentes en el propio grupo; el tacto del profesor debe ser exquisito y, al mismo tiempo, lo más objetivo posible. Permite una gran versatilidad en la observación, el análisis y la evaluación del binomio individuo-grupo.

La evaluación se entiende como un proceso continuo que parte de la evaluación inicial. Los **instrumentos de evaluación** de los alumnos irán en función de los contenidos que se estén impartiendo. Especificando lo expuesto más arriba, los procedimientos de evaluación para el presente curso son los siguientes:

- **a)** Observación directa del alumno en clase
- **b)** Ejercicios y trabajos escritos que se encarguen.
- **c)** Actividades musicales, interpretaciones vocales o instrumentales, incluyendo el festival musical de navidad y fin de curso y proyectos educativos de centro.
- **d)** Realización de pruebas objetivas o libres (escritas, orales, instrumentales, vocales, movimiento, construcción/reparación instrumentos, etc.).
- **e)** Ortografía, caligrafía, orden y limpieza del cuaderno de clase del alumno.
- **f)** El silencio
- **g)** Actitud y disposición general del alumno hacia la Educación Musical, el respeto hacia la creación musical y artística.



## - Evaluación de los estándares de aprendizaje -

Los alumnos estarán informados sobre estos criterios y conocerán, con la mayor brevedad posible, la calificación obtenida en trabajos y pruebas. Así mismo, siempre se comentarán en clase los resultados y se revisarán con ellos las correcciones para aclarar las dudas que puedan surgir, tanto en los contenidos como en las calificaciones obtenidas. El propio profesor será de nuevo el encargado de revisar en el aula las pruebas escritas, bien de forma individual o de forma colectiva. Con esto conocerán también las competencias básicas que deban recuperar y cómo y cuándo hacerlo en cada caso.

El Departamento de Música tiene previsto realizar, al menos, dos pruebas específicas generales por evaluación, intentando planificar las fechas de forma razonable, según el calendario de evaluaciones que apruebe el claustro de profesores del instituto. Además de estas pruebas objetivas, el alumno obtendrá resultados con notas en el aula, ejercicios, prácticas, interpretaciones... que vienen a demostrar que el trabajo dentro y fuera del aula es un trabajo diario. Para la calificación se consideran los siguientes apartados, cuyo peso específico en la nota se indican con el porcentaje que aparece a continuación.

	2º ESO	3º ESO	4º ESO	2º Bach.
Pruebas escritas	30%	30%	30%	60%
Expresión musical	30%	30%	30%	20%
Actitud	20%	20%	20%	10%
Trabajo en el aula	20%	20%	20%	10%

(en fondo gris) = 60% carga curricular mediante pruebas específicas, prácticas y escritas (70% en Bach.)

(en fondo blanco) = 40% estándares relacionados con la actitud, el respeto y el trabajo en el aula (30% en Bach.).

Hace más de una década, entró en vigor la calificación numérica en todos los cursos de la E.S.O., según la normativa actual de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Esta es la siguiente:



- Nota de 0 a 4,9: INSUFICIENTE.
- Nota de 5 a 5,9: SUFICIENTE.
- Nota de 6 a 6,9: BIEN.
- Nota de 7 a 8,9: NOTABLE.
- Nota de 9 a 10: SOBRESALIENTE.

Con la nota numérica pueden surgir algunos casos de confusión por parte de los alumnos en el tema del redondeo numérico de la nota. En principio, y sobre todo en la primera y segunda evaluación, el redondeo numérico será a la baja, es decir, las décimas numéricas después de la coma no suponen un redondeo a la alza. Sin embargo, este es un criterio exclusivo del profesor, teniendo en cuenta cada caso particular del alumno. No obstante, conviene en este sentido advertir a los alumnos desde el primer día que una nota final de 5'8 no es una nota de BIEN, una nota final de 6'9 no es un NOTABLE y, sobretodo y en particular, un 4'8 ó 4'9 no es un SUFICIENTE.

Para finalizar, este punto se añade lo siguiente:

- Para poder aprobar la asignatura en 2º, 3º y 4º E. S. O. los alumnos deben obtener en la nota global, la calificación de 5,0 o superior. Notas finales de evaluación inferiores a 5, incluyendo el 4'7, 4'8 ó 4'9 es un suspenso y, por tanto, un INSUFICIENTE en la nota a calificar.
- Además, para superar los mínimos evaluables citados, es condición indispensable que los alumnos hayan superado la asignatura de Música del curso anterior. Es decir, no es posible que un alumno supere la música de 3º E. S. O. sin haber superado la de 2º E.S.O; y, finalmente, la de 4º E.S.O. sin haber superado la de 3º E. S. O.
- Para poder realizar la media aritmética de las dos pruebas objetivas escritas, correspondientes al 70% de la nota global, los alumnos deben obtener como mínimo la nota de 4 o superior.
- El llamamiento para cada prueba escrita específica es único, por lo que no se realizarán -salvo causas de fuerza mayor- ejercicios escritos de carácter individual o colectivo fuera de la fecha acordada de manera mayoritaria con los alumnos de la clase. Se entienden causas de fuerza mayor todas aquellas causas de carácter importante y debidamente justificadas por los padres o tutores legales (no por los alumnos); en el caso de los alumnos menores de edad, estos casos deben contar con el visto bueno por parte de los padres o tutores. No se cambiarán fechas de exámenes, por ejemplo, cuando en casos cuando diga el alumno "estaba enfermo" y no presente el correspondiente justificante del médico.



Si hubiera constancia de que un alumno ha hablado con un compañero o copiado durante una prueba específica escrita, si se le encuentra una "chuleta" durante la realización de una prueba objetiva, el alumno será expulsado durante dicha prueba a la pre-alua adjunta al aula de música y tendrá constancia de que su calificación será de cero (0). Estos alumnos figurarán como alumnos suspensos en la evaluación, debiendo recuperar esa materia como y cuando lo hagan otros alumnos suspensas. En caso de reincidencia, se estudiarán las medidas a aplicar junto con el tutor y Jefatura de Estudios.



## 09. Recuperación alumnos pendientes cursos anteriores:

Los alumnos con la materia de Música pendiente de otros años deberán recuperarla mediante la realización de pruebas puntuales que se fijarán por el Departamento de Música en un día y hora concretos. La recuperación será conforme a las competencias clave y los estándares de aprendizaje, que los alumnos deben ir realizando a lo largo del curso, con observaciones periódicas por parte del profesorado.

Además en cada evaluación se les hará un examen de contenido práctico, que consistirá en la ejecución de una obra musical con la flauta, de un repertorio que se les será facilitado junto con el cuaderno de actividades.

La asignatura se irá recuperando por evaluaciones.

- Todos alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, deben presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre para poder superar la materia.
- La prueba extraordinaria de junio o septiembre consistirá, en todos los cursos, en una prueba única con carácter final, tanto teórica como práctica.
- Los alumnos que no se presenten a la prueba extraordinaria del mes de septiembre serán calificados con un NO PRESENTADO.
- El llamamiento de la prueba extraordinaria de septiembre es único y no se realizarán pruebas durante otro día.
- En los tablones del alumno del centro se informará sobre la fecha y el lugar de los exámenes.

	<b>Estándares BÁSICOS</b>	<b>Estándares NO BÁSICOS</b>
<b>Alumnos pendientes</b>	<b>60%</b>	<b>40%</b>



## 10. Medidas de atención a la diversidad:

Al margen de las vías específicas que contemplan cómo dar respuesta a las necesidades educativas de todos los alumnos (optativas, adaptaciones y diversificaciones curriculares) se contempla en el Real Decreto que establece el curriculum ordinario (BOE, 13-IX-1991) que “el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presentan los alumnos a estas edades”. A este respecto, este Departamento de Música planificará aquellas actividades que precisen todos aquellos alumnos con algún tipo de necesidad educativa diferenciada de los demás.

El conocimiento del alumno para poder delimitar las medidas concretas de actuación en este tema exige, como punto de partida, el informe del curso anterior. Hay que tener en cuenta la problemática especial de que se encuentran alumnos que tienen un nivel muy por debajo del que sería de esperar. En este sentido, nos encontramos tanto con alumnos de menor capacidad o nivel de conocimientos, como con aquellos cuyo problema especial es la desmotivación y que se encuentran escolarizados tan sólo por no tener otra opción mejor, pero sin ningún interés por el aprendizaje, ni esperanza por superar el curso y obtener el título de Secundaria.

La atención a este tipo de alumnos resulta bastante complicada ya que, aunque quizás sea la Música una de las materias que más les interesan y es de suponer que la han elegido libremente, el desinterés general hacia el estudio o el aprendizaje no les permite rendir en ella como podría esperarse. Habría que plantearse -puede que no se plantee- en primer lugar la coordinación de todos los profesores de ambos ciclos para atender de manera general las necesidades básicas que tenga cada alumno y, de forma específica, intentar motivarlos procurando adaptar sus intereses a la programación prevista. En el caso de las adaptaciones curriculares, el papel del Departamento de Orientación en la adopción de estas medidas es fundamental y no se pueden plantear ahora cuáles serían los pasos a seguir.

Todo el profesorado comparte la opinión de que dar respuesta a la diversidad será el reto educativo prioritario para el docente en los próximos años, dada la realidad de los centros educativos, en los que cada vez existe mayor diversidad de niveles curriculares. Vivimos en una sociedad cada vez más desigual y multicultural, lo que se traduce en la presencia en los centros escolares de alumnos y alumnas cada vez más heterogéneos. Esto obliga a un cambio radical, especialmente en un área como la Música, que por sus características peculiares integra y acoge a todos los alumnos y alumnas. Por eso, este método ofrece distintas propuestas al profesor para adaptar las actividades al nivel de sus alumnos y tratar la diversidad dentro del aula, favoreciendo su tratamiento



mediante un conjunto de estrategias íntimamente relacionadas con la metodología expuesta y a través de la organización del grupo de clase.

La organización de una clase heterogénea exige más habilidades docentes que la de una clase homogénea, más estrategias metodológicas que desarrollen la interacción y el intercambio entre los alumnos y la aceptación, respeto y confianza entre los mismos. Por eso proponemos:

- Actividades de trabajo cooperativo en las que el resultado final depende de la coordinación y colaboración grupal, tales como las actividades corales, la formación de conjuntos instrumentales, las coreografías de danzas, etc. Mantendremos siempre la postura de que la diversidad fortalece la clase y ofrece a todos mayores oportunidades de aprendizaje.
- Estrategias socio-afectivas que contribuyan al desarrollo de actitudes positivas: valoración del cuerpo, la voz, las posibilidades de expresión y comunicación. Se valoran los pequeños logros de cada alumno de forma que estos tengan la posibilidad de comprobar sus progresos en las actividades de evaluación.
- Utilización de un lenguaje claro y comprensible.
- Disponibilidad de actividades diversificadas (por ejemplo, actividades distintas para desarrollar una misma capacidad). El protagonista en la elección de las actividades será el profesor, quien tendrá en consideración las diferencias individuales y grupales que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos, el contacto que han tenido con las actividades musicales, las destrezas adquiridas.
- Presentación de actividades que permiten distintos grados de realización. Para los alumnos con dificultades, procuraremos que asimilen las ideas fundamentales o contenidos mínimos; los que sin esfuerzo alcancen los objetivos dedicarán más tiempo a profundizar en los conocimientos adquiridos, ampliando e investigando, sin olvidar que en el tratamiento de la diversidad hay que ser flexibles y aplicar las estrategias según el discreto criterio del profesor, para evitar que el alumno se sienta discriminado o catalogado como alguien especial, tanto positiva como negativamente.



- Prioridad al desarrollo de actitudes dadas las especiales características de las relaciones psicosociales que se dan en el aula de Música.
- Selección de diversas técnicas didácticas en función de las capacidades de los alumnos, que pasan desde procedimientos imitativos hasta el acceso a una canción o pieza instrumental por medio de la aplicación habitual del lenguaje musical.

Se fomentan actividades de aprendizaje variadas entre las que el profesor puede elegir y adaptar, así como agrupamientos flexibles: se planifican actividades de gran grupo, pequeño grupo e individuales.

La atención a la diversidad no solo supone un ajuste curricular para los más desfavorecidos, sino que también se incluyen actividades de ampliación e investigación para los alumnos y las alumnas que han superado los niveles exigidos, mediante el respeto al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

A partir de aquí, los principios generales que se aplicarán desde el Área de Música para la atención a la diversidad son los siguientes:

- Evaluación inicial para ver los conocimientos previos de los alumnos y detectar las necesidades concretas en cada caso.
- Programación de actividades con distinto grado de dificultad que se adapten al diferente nivel de los alumnos.
- Plantear actividades variadas que permitan detectar la mayor o menor facilidad para los distintos tipos de aprendizajes.
- Ofrecer distintas posibilidades de enfoque y estudio de los temas para que los alumnos puedan elegir la más adecuada a sus posibilidades e intereses.

## **11. Materiales y recursos de desarrollo curricular:**

Se ha decidido utilizar un cuaderno de ejercicios para facilitar el seguimiento del área al alumnado en 2º ESO bilingüe y no bilingüe. Sin embargo, el resto de cursos no tienen texto oficial. A ello hay que señalar que, dentro de las posibilidades de este



Departamento y en función de las competencias básicas a desarrollar, también se utilizarán materiales complementarios y lo más variados posible, aportados por el profesor.

Los libros de textos vigentes por el Departamento de Música son los siguientes para cada uno de los cursos.

Una de las principales novedades hace 6 años fue la desaparición del libro de texto en 2º ESO, vigente en el pasado desde hacía más de ocho años consecutivos. Las razones que han llevado a la toma de esta decisión son varias:

- Texto obsoleto
- Libro excesivamente caro para su poco uso
- Más Música práctica y menos teórica
- Desarrollo curricular LOMCE

De este modo, no hay ningún libro de texto vigente en ninguno de los cursos, ya que entendemos que esta es una asignatura eminentemente práctica, donde lo importante es desarrollar la educación musical y no teorizar sobre hechos musicales. Esto no significa que los alumnos no vayan a tener textos escritos. En 2º curso de ESO tanto a los alumnos de bilingüe, como a los de no bilingüe, se entrega a los alumnos, a principio de curso, un dossier de fotocopias para trabajar las unidades y contenidos recogidos en esta programación. Por lo que respecta a 3º ESO, el objetivo final del curso académico es que los alumnos encuadernen a final de curso su propio libro de texto con todo el material que van acumulando semana tras semana lectiva tras unas 26 unidades didácticas. De hecho, la entrega a final de curso de su propio libro/dossier encuadernado y ordenado es una forma de obtener puntuación extra de cara a la evaluación final de la asignatura. Por último, entendemos que tanto la asignatura optativa 'Canto Coral' en 3º ESO como la 'Música' en 4º ESO son eminentemente prácticas: ensayar, tocar, repetir, grupo, sensaciones... ¡educación emocional!

El Departamento de Música cuenta, entre otros, con los siguientes materiales:



<p><b>Medios audiovisuales</b></p>	<p>Ordenador Mac/PC multimedia clónico, ordenador con impresora y proyector con mando a distancia, equipo HI-FI de música Sony (formado por reproductor de discos compactos, reproductor de cassettes, amplificador, ecualizador y mando a distancia), vídeo VHS. Mesa de sonido de 16 canales Behringer, etapa de sonido y dos monitores Behringer. Amplificador de bajo Behringer y amplificador de guitarra</p>
<p><b>Instrumentos musicales</b></p>	<p>Xilófono soprano, xilófono contralto, xilófono bajo, carillón, sonajas, panderetas, panderos, crócalos, castañuelas, triángulo, flautas dulces, metrónomo, dos teclado electrónico Clavinova...</p> <p>(Señalar en este punto que muchos de los instrumentos del aula son propiedad particular de los dos profesores del Departamento, y que por ello no están inventariados. Son los siguientes: agogó, chéquere, caxisí, djembé, ocarina, flautas de pan,). Otros instrumentos escolares fueron realizados en su día por los alumnos de la asignatura.</p>
<p><b>Otros materiales</b></p>	<p>Encerado pautado, armarios correspondientes, fonoteca compuesta por viejos <i>elepés</i> de vinilo, CD de audio y <i>cassettes</i>, bibliografía específica, libros didácticos, partituras, atriles, <i>dossieres</i> varios.</p>



Para el trabajo en el aula, el empleo de bibliografía general y específica, diccionarios, libros de consulta, manuales, partituras, discografía, recursos informáticos etc. será lo habitual. A esto hay que añadir la aportación citada de fotocopias como material de trabajo constante (pruebas objetivas, esquemas de interés, partituras, etc.) o como base del trabajo cotidiano que puedan ser elaboradas por los profesores. Además de lo anteriormente mencionado, se incluirá el empleo del vídeo, la prensa escrita, referencias a programas de televisión o radio que sirvan de base a determinados trabajos o ilustración de los contenidos a impartir.

Dado que el aula de música cuenta con una dotación de instrumentos musicales, se emplearán también para la interpretación de obras instrumentales, acompañar actividades de canto o el aprendizaje de determinados conceptos de lenguaje musical. El empleo del teclado o algún otro instrumento por parte de los profesores para ilustrar explicaciones o dirigir actividades será una práctica común a lo largo del curso.

Independientemente de los medios materiales con que cuenta el Departamento y los que se puedan adquirir o elaborar, se intentará que los alumnos puedan elaborar su propio material de trabajo y que utilicen otros recursos existentes fuera del aula (biblioteca municipal, biblioteca del centro (si es posible) y, si es posible, se incrementará su dotación en cuanto a libros de Música se refiere) y sobretodo fuera del centro (bibliotecas, fonotecas, centros de documentación...).

Para aquellos alumnos que tengan algún tipo de material musical (libros de texto, partituras, discos, instrumentos, videos, etc.) se estudiará la manera de que puedan utilizarlo para el trabajo en el aula o la realización de trabajos de carácter libre y voluntario. Cabe decir lo mismo de otros materiales didácticos que, sin específicos de Música, puedan servir para completar las competencias básicas que se imparten en clase (Historia, Literatura. Ciencias, Física ...).





## 12. Actividades extraescolares y complementarias:

Los conceptos teóricos adquieren toda su importancia cuando el alumno reflexiona desde la propia experiencia de la música no sólo en el aula, sino fuera del centro también. Este es un hecho a tener en cuenta para no escatimar esfuerzos y colaboración a la hora de incluir en la programación cuantas salidas pudieran efectuarse a conciertos, recitales de danza, teatro, festivales, museos o actividades de preparación de algún concierto, con repertorio vocal o instrumental por parte de los propios alumnos.

Desde una situación concreta, como es el número de alumnos, ubicación del instituto y posibles ofertas o elecciones, se han diseñado algunos ejemplos de salidas.

Las actividades complementarias y extraescolares propuestas para el curso 2019/20 por el Departamento de Música del IES "Antonio Machado" de Soria son las siguientes:

- Participación con alumnos y profesores de otros centros en Proyecto Educativo "Ahí va ESO", junto con otros institutos de la capital y de la provincia. El mismo cooperativo de educación musical impartida se celebrará en un lugar y fechas que se acuerden entre los profesores participantes, probablemente en el tercer trimestre. El funcionamiento de este proyecto musical tendrá características similares a las de ediciones precedentes. La Dirección Provincial de Educación, la Dirección de Programación Educativa de la misma, tendrán conocimiento formal de este proyecto de salida.
- Participación en la "Quinta Edition", a comienzos de curso, con motivo del XXVII Otoño Musical Soriano. Se trata de la reposición de la conocida Danza, dentro del marco del festival de otoño de Soria, de nuevo con el maestro Antonio Domingo.
- Posible viaje didáctico entre los centros de educación secundaria de Ólvega, Covalada y "Antonio Machado" de la capital, consistente en una excursión didáctica a la provincia de Valladolid para visitar la Casa-Museo de Paco Díez (La Bazanca) en la localidad de Mucientes y la visita a la localidad de Urueña, donde los alumnos podrán visitar los museos de la música de Luis Delgado y la Fundación "Joaquín Díaz", además de un museo de campanas y la villa del libro de Castilla y León. Sería interesante aprovechar este viaje compartido con los conciertos de la Orquesta Sinfónica de



"Castilla y León" en el Auditorio "Miguel Delibes" de Valladolid, haciéndolo coincidir en las mismas fechas del calendario escolar.

- Asistencia al Certamen de Creación Joven del Excmo. Ayuntamiento de Soria, a celebrar por la primavera del 2019 en el Casino Amistad-Numancia o en el Aula Magna "Tirso de Molina".

- Participación en el Maratón Musical Soriano, dentro de las actividades musicales del festival "Otoño Musical Soriano", en septiembre de 2019, con grupos de alumnos del Aula de Música del centro.

- Colaboración en el Certamen de Villancicos "Ciudad de Soria", organizado por la Dirección Provincial de Educación.

- Participación en los conciertos didácticos organizados por el CFIE, por el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Soria u otra entidad cultural o social en el Centro Cultural "Palacio de la Audiencia" (ejemplo) de Soria.

- Presentación al resto de los alumnos del centro de talleres musicales, presentaciones musicales, ensayos compartidos, exposiciones de trabajos, murales...

- Visita concertada y guiada a la Biblioteca Pública de Soria visitando sus diferentes secciones, en particular con las que más interés musical ofrecen: biblioteca, hemeroteca, fonoteca, videoteca, *compactoteca*, *deuvedeteca*...

- Visita a la iglesia románica de Santo Domingo de Soria y estudio de su arquitectura y cultura, en especial la de los ancianos músicos de su portada. Análisis de la organología medieval.

- Visita guiada al Centro Cultural "Palacio de la Audiencia" de Soria como teatro de concierto. Este centro cultural también ofrece exposiciones, algunas de las cuales son específicamente musicales con exposiciones de instrumentos de mundo, así como motivos de otoño musical (típicos).

- Posible visita a diferentes medios de comunicación de la ciudad (prensa, radio y televisión) como fuentes de información.

- Asistencia a los conciertos didácticos organizados por la Orquesta Sinfónica de Castilla y León (en Soria o Valladolid) y la Fundación Siglo. La orquesta de nuestra comunidad viene realizando en las últimas temporadas conciertos

**Aplazado**



didácticos dirigidos a escolares de Castilla y León. Los conciertos didácticos sinfónicos siempre son de un verdadero interés educativo. Como se ha venido realizando en otros años, este tipo de conciertos requiere la realización de actividades previas para preparar el concierto, con ejercicios específicos dirigidos. Una vez que los alumnos asisten al concierto didáctico, la primera clase tras el concierto didáctico suele estar dirigida a valorar y comentar con el profesor la actuación.

- Asistencia a un musical tipo *La bella y la bestia* o *El fantasma de la ópera*. Forzosamente, para poder acudir a este tipo de musicales, habría que acudir a Madrid, donde la oferta es más variada. En este sentido las empresas responsables de estos musicales hacen festivales de esta tipología dirigidos a escolares, tanto por su contenido como por el precio de entrada. Otras temporadas la oferta en cartelera es muy interesante: *Mamma mia*, *Quisiera Ser*, *We will rock you*, *Hoy no me puedo levantar...*

- Análisis y estudio del ruido de la ciudad como fenómeno de contaminación acústica y sonora. Este estudio podrá realizarse en parte durante las horas de clase en determinados puntos de la ciudad a fijar en su día, dependiendo del tipo de estudio que se quiera llevar a cabo y en función del número de alumnos.

- Visita a los órganos barrocos de la concatedral de San Pedro (Soria) o de la catedral de El Burgo de Osma (Soria), incluyendo visita al museo y retablos de la diócesis. Este tipo de visitas suele contar con la explicación didáctica del maestro organista, que interpreta una selección de piezas para los escolares. La parte de archivo también muy interesante.

- Visita a la cabina de proyección de los cines de la ciudad. Se trata de una visita muy interesante, tanto por los aspectos tecnológicos, culturales y musicales. La banda sonora de las películas forma parte fundamentalmente del cine; aquí los alumnos pueden apreciar realmente el sonido en el cine, tanto en el sonido estéreo 5.1, así como nuevos sistemas digitales de audio como el DDD.

- Visita guiada a los locales de la Banda Municipal de Música de Soria, donde se pueden observar y analizar *in situ* los diversos instrumentos musicales de la banda; esta visita puede ir acompañada de pequeñas interpretaciones musicales; también es muy interesante consultar la biblioteca musical de la banda

# Aplazado



- Visita al estudio de grabación Camposonoro de Abioncillo, famoso porque es en este estudio donde el grupo vallisoletano Celtas Cortos grababa hace unos años sus canciones.
- Gymkana musical por el centro de la ciudad de Soria. Los puntos de interés musical serían: el Palacio de la Audiencia, los ancianos músicos de la portada de Santo Domingo, el juglar del Cid en la fachada de Diputación Provincial, los bustos de D. Jesús Hernández de la Iglesia y D. Francisco García Muñoz en la Alameda de Cervantes, el Árbol de la Música, también en la Alameda de Cervantes, el piano de Gerardo Diego en el Casino, la Calle los Dulzaineros, los órganos históricos de San Pedro, etc.
- Colaboración musical con la Escuela Oficial de Idiomas en conmemoración del Día de Europa (9 de mayo 2019).

Cualquier tipo de concierto, actuación musical, ópera, zarzuela, musical... o actividad vinculada con la Educación Musical y la enseñanza de la música no prevista en esta programación y que realmente tenga interés para los alumnos, podrá ser propuesta como actividad extraescolar por el Departamento de Música, sin que esta esté nominalmente explícita.

Por otra parte, este Departamento está abierto a cuantas actividades musicales realice en Departamento de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Soria en el Centro cultural "Palacio de la Audiencia" en sus campañas de otoño-invierno y primavera, como por ejemplo ópera, zarzuela, ballet, folk, etc. En este sentido, y por motivos profesionales de este jefe de departamento, existe una estrecha colaboración laboral con los responsables del citado centro de cultura, lo cual favorece una mejor organización de actividades escolares con los alumnos. Conviene aclarar que la relación citada son propuestas a realizar durante el curso presente, lo que no quiere decir que se realicen forzosamente. Los criterios de realización o no de las propuestas quedan reservados al criterio del Departamento de Música, quien en función de la consecución de los objetivos aprobados por el instituto decidirá sobre su puesta en marcha. Se intentará la participación de las clases secundaria de primaria de Soria en el mundo de la música en Soria (directores, instrumentistas, músicos, críticos, asociaciones de instrumentos...,) para que se forme y se comparta una clase de forma práctica o teórica en aula, y siempre de acuerdo con el profesor responsable de un instrumento y un instrumento para adquirir nuevos conocimientos musicales, sobre todo desde el punto de vista de la interpretación. Los alumnos podrían realizar preguntas, pequeñas entrevistas, ejercicios musicales o del resto de la vida.

# Aplazado



Por último, el Departamento de Música no tiene pensada la colaboración directa con los alumnos de 4º ESO para la preparación del repertorio de la tuna, aunque esto no supone que no se facilite el aula para ensayos durante el tiempo del recreo. Para ello, se utilizarán los recreos como tiempo de ensayo en el Aula de Música.



## 13. Procedimientos de ajuste entre la propuesta de programación y los resultados obtenidos:

El Departamento de Música valorará de forma sistemática en las reuniones de Departamento o en cualquier otro momento puntual, el grado de desarrollo y adecuación al alumnado de diversos aspectos de la programación:

- **Temporalización:** se intentarán corregir las desviaciones que se producen respecto a las previsiones iniciales. Así mismo, se estudiarán las posibles causas (incidencia de festivos, características del grupo, influencia del profesor,...) y se tendrán en cuenta a la hora de programar los próximos cursos.
- **Metodología:** la forma en que se imparten los contenidos puede variar mucho de unos profesores a otros. Por este motivo, la coordinación y el trabajo en grupo de los miembros del Departamento resulta fundamental, ya que al compartir experiencias, se pueden concretar mucho más determinados aspectos metodológicos. El resultado de todo este trabajo de coordinación se deberá plasmar en un reajuste de los métodos señalados en la Programación.
- **Procedimientos de evaluación y criterios de calificación:** Al iniciar el curso se deben revisar todos los aspectos relacionados con la evaluación, de forma que se respete de forma escrupulosa el derecho de los alumnos a que su rendimiento sea evaluado conforme a criterios objetivos. Por este motivo, se comprobará la eficacia de los instrumentos utilizados y se ajustará todo el proceso a los criterios establecidos en esta Programación.
- **Informe sobre resultados de cada evaluación:** al finalizar el trimestre se realizará un análisis cualitativo de los resultados de obtenidos por el grupo. Con él se intentarán detectar los problemas que pueden ocasionar desviaciones significativas en los porcentajes, respecto a otras materias, entre grupos del mismo nivel o entre diferentes niveles. Una vez localizadas las causas del problema, se propondrán medidas para evitar y corregir las deficiencias observadas, como reajustar la distribución temporal de contenidos, aumentar el grado de coordinación entre el profesorado, aplicar de forma homogénea los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación...



En cualquier caso, se tendrán muy en cuenta los resultados que se desprendan del análisis del cuestionario del modelo de autoevaluación por institutos de Educación Secundaria, Bachillerato de Castilla y León, y más concretamente, del apartado 5A, en el que se valora el Proceso Educativo. Las conclusiones que de aquí se extraigan servirán para valorar el grado de ajuste entre esta Programación y los resultados obtenidos.

### **Procedimientos de evaluación de la programación didáctica y sus indicadores de logro**

Si concebimos el aprendizaje como un proceso, con sus progresos y dificultades e incluso retrocesos, resultaría lógico concebir la enseñanza como un proceso de ayuda a los alumnos. La evaluación de la enseñanza, por tanto, no puede ni debe concebirse al margen de la evaluación del aprendizaje. Cuando evaluamos los aprendizajes que han realizado los alumnos, estamos también evaluando, se quiera o no, la enseñanza que hemos llevado a cabo. Es necesario reflexionar acerca de la adecuación de los objetivos didácticos y de la selección de los contenidos y si tienen en cuenta los conocimientos previos. Se contemplará su grado de adecuación al ritmo de aprendizaje del grupo y a las diferencias entre los alumnos, el interés que ha despertado; respecto a los materiales utilizados, su rigor, interés y claridad; en relación con los instrumentos utilizados, su adecuación y utilidad; respecto a las actividades si son motivadoras y se adaptan a las capacidades de los alumnos, si aportan información suficiente, si el tiempo está bien estructurado y si la prueba objetiva de evaluación es la más adecuada, por último se valorará el ambiente de trabajo en clase y la adecuación de los grupos de trabajo.

La realizaremos mediante un cuestionario seguido de reflexiones en el grupo de clase.

INDICADORES:

#### **a) La programación didáctica:**

- Adapta los objetivos a las características del alumnado y al entorno del centro docente.
- Incorpora los distintos tipos de contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes).
- Distribuye adecuadamente los contenidos mediante secuencias a lo largo del curso.
- Prevé la educación en valores, referidos a: convivencia, principios democráticos, defensa del medio ambiente, educación para la salud, etc.
- Programa actividades adecuadas para abordar los objetivos y contenidos propuestos.



- Dispone de instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes de los alumnos y son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación.
- Define acciones para desarrollar una metodología que permita orientar el trabajo en el aula.
- Prevé los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.
- Diseña estrategias para dar una respuesta adecuada a la diversidad.

### **b) El desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje:**

- El docente parte de las ideas y conocimientos previos de los alumnos para abordar la unidad didáctica, presenta los aspectos básicos y necesarios para motivarlos hacia el estudio de los contenidos propuestos, y orienta de una manera individual su trabajo, corrigiendo errores y reforzando los aprendizajes.
- Mantiene un discurso en el aula para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje que estimula y mantiene el interés de los alumnos hacia el tema objeto de estudio.
- Organiza el espacio del aula para favorecer el trabajo en equipo y la consulta autónoma de documentos de apoyo por los alumnos, utilizando otros espacios distintos al aula cuando es preciso.
- Los alumnos participan en las actividades que se realizan en el aula, aportando sus opiniones, formulando preguntas, etc.
- Los alumnos utilizan estrategias para buscar informaron, y analizarla posteriormente.
- Los alumnos utilizan estrategias para recapitular y consolidar lo aprendido, realizan actividades en las que aplican lo aprendido a la vida real o a otras situaciones distintas a las estudiadas.
- Los alumnos realizan actividades de recuperación y refuerzo, de enriquecimiento y ampliación.
- Los alumnos trabajan en agrupamientos diversos para acometer actividades de distintos tipos: trabajo individual, en grupo, cooperativo, de investigación, talleres, etc.
- Los alumnos utilizan además del libro de texto, otros materiales didácticos (libros de consulta, prensa, etc.) para sus aprendizajes.

### **c) La evaluación del aprendizaje de los alumnos:**

- Realiza la evaluación inicial para obtener información sobre los conocimientos previos, destrezas y actitudes de los alumnos, la evaluación del progreso de los aprendizajes a lo largo de la unidad didáctica, y la evaluación final de los mismos.
- Utiliza instrumentos variados para evaluar los distintos aprendizajes de los alumnos y son coherentes con los criterios de evaluación definidos en la programación.
- Registra las observaciones realizadas en las distintas etapas del proceso de evaluación (correcciones de trabajos, resultados de pruebas, dificultades y logros de los alumnos, actitudes ante el aprendizaje, ...).
- Favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación y coevaluación en los alumnos para analizar sus propios aprendizajes.



- Participa activamente en las sesiones de evaluación.

## CRITERIOS:

A final de cada trimestre, recogeremos información en relación con los siguientes indicadores:

- Grado de desarrollo del currículo, en relación con la temporalización prevista.
- Adecuación del currículo previsto al nivel de los alumnos.
- Resultados académicos de los alumnos, en particular proporción de alumnos suspensos.
- Ambiente de trabajo en el grupo-clase.
- Materiales y recursos utilizados: adecuación y eficacia.
- Seguimiento de la temporalización de los contenidos.
- Observación de la adecuación de la metodología aplicada.
- Estudio de las características del grupo y en particular de los alumnos que han obtenido calificación negativa.

A partir de la información recogida, se propondrán mejoras y/o cambios para el trimestre o curso siguiente.

## PROCEDIMIENTOS:

- Registro de la propia actuación docente en el diario de clase y cuaderno de notas en cada clase
- Participación de otros docentes (jefatura de estudios) en la evaluación de la actuación como docente
- Participación de alumnos en la evaluación de la actuación como docente
- Complimentación de la ficha que se acompaña a continuación

1. Nada adecuado.
2. Poco adecuado.
3. Adecuado.
4. Muy Adecuado.

<b>A. SELECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
--	----------	----------	----------	----------



1.	Los contenidos han sido analizados, atendiendo a la realidad social de la zona y a las características del alumnado.				
2.	Se han establecido criterios claros y precisos para la selección, distribución y secuenciación de los contenidos de las distintas materias.				
3.	La distribución de los contenidos en los distintos cursos es equilibrada y resulta coherente con el desarrollo de las capacidades del alumnado.				
4.	La distribución temporal de los contenidos es la más adecuada y está en relación con la duración de cada evaluación.				
5.	El desarrollo de los contenidos sigue las pautas y los tiempos estipulados en la programación didáctica.				
6.	El desarrollo de los contenidos se revisa periódicamente.				
PROPUESTAS DE MEJORA:					
<b>B. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1.	Los principios metodológicos establecidos son asumidos por los miembros del Departamento.				
2.	Se establecen unos criterios claros y coherentes con la metodología adoptada, de selección y uso de los recursos didácticos y materiales curriculares.				
3.	Los criterios de distribución y utilización de espacios y tiempos son adecuados para desarrollar el modelo didáctico.				
4.	Se establecen aquellos materiales y recursos didácticos necesarios para que los alumnos puedan desarrollar el currículo oficial de Castilla y León.				
5.	Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.				
6.	El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.				
PROPUESTAS DE MEJORA:					
<b>C. SISTEMA DE EVALUACIÓN.</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>



1.	El profesorado reconoce el esfuerzo de los alumnos, no sólo los resultados.				
2.	Están especificados claramente los procedimientos de evaluación.				
3.	Los procedimientos de evaluación establecidos son variados y conocidos por los alumnos.				
4.	Los criterios de calificación atienden a conocimientos, aprendizajes, competencias y actitudes.				
5.	Los criterios de calificación son dados a conocer a los alumnos.				
6.	Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.				
7.	Se analizan adecuadamente los resultados de las evaluaciones en el Departamento.				
8.	Hay cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.				
9.	Se analizan las características de los distintos grupos de alumnos y la situación de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.				
PROPUESTAS DE MEJORA:					
<b>D. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1.	Se atiende a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.				
2.	Se diseñan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos cuando presentan dificultades de aprendizaje.				
3.	Están previstas actividades de recuperación para aquellos alumnos que no superaron la asignatura en cursos anteriores.				
PROPUESTAS DE MEJORA:					
<b>E. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>



1.	Se han introducido en la programación medidas para estimular el hábito de lectura.				
2.	Se potencian actividades que mejoren la capacidad de expresión del alumno.				
3.	Se ha desarrollado un plan de actividades extraescolares tendentes a incrementar los conocimientos y aprendizajes del alumno.				
PROPUESTAS DE MEJORA:					

En Soria, a 16 de octubre de 2020

El jefe del Departamento de Música  
Fdo. D. Jorge Jiménez Lafuente



## 14. Anexos:

### A) ACTUACIONES CONCRETAS DEPARTAMENTO DE MÚSICA PARA EL PLAN DE IGUALDAD DE CENTRO:

Dentro de la neormalidad vigente para este curso académico, se proponen actividades participativas en el aula para favorecer la integración y la igualdad, así como el respeto entre todos al manifestarse artísticamente. Se tratará de que exista además una igualdad en el reparto de tareas y responsabilidades. Las habilidades y destrezas no vienen condicionadas nunca por el sexo. A lo largo del desarrollo de la programación didáctica se trata de manera insistente en el respeto a las personas y al grupo, y la convivencia en las actividades. La Educación Musical además, favorecerá el desarrollo de la sensibilidad que facilita las relaciones humanas. El conocimiento de la música de todos los países y culturas es un medio de acercarse a esos pueblos y favorecer las relaciones entre todos los hombres y mujeres.

#### Concreción de propuestas:

Desarrollo del marco legal establecido (artículos 11 y 25, Real Decreto 1105/2014), aprobado en la Programación del Departamento de Música, especialmente en los siguientes contenidos:

- La voz humana. Voces masculinas y femeninas. Voces infantiles
- Agrupaciones corales: mixtas, masculinas (coros gregorianos) o femeninas (Stupendams)
- Mujeres compositoras a lo largo de la Historia de la Música Occidental
- Mujeres emergentes en la dirección musical orquestal. La dirección de orquesta.
- Músicas de raíz y tradicionales y el papel de la mujer no urbana en el desarrollo musical y social. Comparativa con otras culturas no occidentales
- Grupos femeninos de la música popular y urbana: Ronettes, Sangri-Las, The Bangles y otras.
- Análisis y reflexión del contenido de nuevas músicas urbanas emergentes: hip-hop, rap, trap, reguetón. La desigualdad entre sexos es real y cercana. Reflexión y pensamiento.
- Dentro de las condiciones de presencialidad educativa para este año académico participación para "Machado Dice NO" - Stop Violencia 25N con alumnos y alumnas de las optativas de Expresión Musical (3º ESO) y Artes Escénicas (4º ESO) o para la efeméride de mujeres en la ciencia.



## B) ACTUACIONES CONCRETAS DEPARTAMENTO DE MÚSICA PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA:

Según se recoge en la Orden EDU 963/2006 de la Consejería de Educación y tras aprobarse por los órganos colegiados del centro, el Departamento de Música recoge las siguientes propuestas como Plan para el fomento de la lectura y la comprensión lectora:

- 1. Potenciar las capacidades de comprensión y expresión escrita mediante la lectura y la escritura.
- 2. Quedan descartadas por el momento las visitas guiadas a la Biblioteca Pública de Soria, como centro de lectura de referencia dentro de la capital y a todas sus instalaciones, en particular a la fonoteca propuestas en cursos anteriores.
- 3. Intentar el fomento de la lectura de pequeños y grandes textos musicales, trabajando comentarios de texto y otras lecturas más amplias.
- 4. Reforzar el uso de bibliografía musical y de cualquier tipo de fuente de información musical en textos escritos
- 5. Intentar establecer algún tipo de lectura común para cada uno de los niveles educativos
- 6. Inculcar el respeto por los grandes autores y las grandes obras de la cultura, la literatura y la música universal como parte de la civilización occidental

Anotar que la mayoría de estos puntos ya se vienen realizando con anterioridad a la aprobación del citado plan, tal y como viene reflejado en la actividad diaria del aula

## C) NIVEL COMPETENCIAL TIC'S DEL DEPARTAMENTO DE MÚSICA:



## D) ACTUACIONES CONCRETAS DEPARTAMENTO DE MÚSICA ENSEÑANZA COVID-19:

### - Actuaciones previas -

- Elaboración de un nuevo cuaderno de contingencia del alumno, con instrucciones específicas en caso de enseñanza no presencial o semipresencial, como por ejemplo:
  - Infografías impresas en cada cuaderno sobre cómo entrar en el aula virtual EducaCyL
  - Insistencia verbal y por escrito en salvaguardar el nombre de usuario y personal de todos y cada uno de los alumnos.
  - Anotaciones por escrito de este registro en el cuaderno del profesor y nueva comunicación con los alumnos ausentes de comunicar de forma digital desde casa
  - Facilidad máxima para dar a conocer las direcciones digitales de todos y cada uno de los profesores, tanto de forma escrita como en su insistencia verbal. Contacto permanente con el alumno por correo electrónico
  - En el mismo cuaderno entrega por escrito de una infografía con las redes socio-educativas oficiales de trabajo del Departamento de Música: Twitter, Facebook e Instagram
  - Reedición del cuaderno del alumno con anexos finales con tablas generales de práctica y teoría musical
  - Elaboración de una infografía escrita con aplicaciones educativas de interés para el alumnado en caso de necesidad
  - Facilitación de un cuaderno digital del alumno en formato pdf en la plataforma Moodle del Departamento de Música
  
- Entrega por escrito en el cuaderno del alumno de las medidas sanitarias de cada aula ante el Plan Covid-19. Lectura en clase y aclaración de posibles dudas del alumno.
  
- Colocación de forma visible en el Aula de Música del centro de dos infografías específicas con medidas higiénicas Covid-19
  
- Adaptación higiénico sanitaria de contingencia Covid-19 de nueva práctica musical: percusión corporal sin desplazamiento y sentados en sillas, vasos, baquetas y otros objetos sonoros. Prohibición temporal de todo tipo de canto, cualquier tipo de movimiento o baile que implique desplazamiento y de flauta escolar o cualquier tipo de aerófono similar.



- Potenciación especial plataformas oficiales de aprendizaje EduCyL desde la primera semana de clase: Teams de Microsoft y Moodle. Creación de diferentes grupos y agrupamientos de alumnos y comunicación digital con el alumno desde estas herramientas educativas.

- Contemplación extra de paquetes de actividades y de procedimientos de evaluación desde nubes digitales en caso de enseñanza semipresencial o no presencial: ejemplo Moodle. Previsión de los recursos materiales e informáticos para posibilitar su desarrollo.

Metodología calificación. Hora lista, retroalimentación

**- Actuaciones durante el curso académico -**

<b>IES ANTONIO MACHADO – ATENCIÓN EVENTUALIDADES COVID CURSO 2020/21</b>		
<b>Departamento de Música</b>	<b>MATERIA: Música</b>	<b>Curso: 2º ESO</b>
<b>Secuencia y temporalización de contenidos</b>	<p>Los contenidos seguirán la temporalización establecida con carácter general.</p> <p>Se seleccionarán concretando y priorizando contenidos esenciales claramente orientados a la consecución de las competencias imprescindibles que permitirán a todos los alumnos y alumnas continuar la materia en las mejores condiciones el próximo curso, en caso de confinamiento total, o al regreso a las clases presenciales, en caso de que se produzca.</p>	
<b>Elementos del currículo</b>	<p>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares contemplados en la programación para los bloques establecidos no varían, excepto aquellos que se refieren a realizar prácticas con sistemas reales que, lógicamente, deberán eliminarse o posponerse por la imposibilidad de acceder a los recursos. Se utilizarán sistemas o programas de simulación como alternativa.</p>	



<p><b>Metodología, herramientas y recursos</b></p>	<p>Continuar, dentro de lo posible, con la misma dinámica de trabajo de clase, combinando metodologías expositivas (transmisión directa de información vía videoconferencia), demostrativas (explicación y ejemplificación de la tarea, ejecución con supervisión), interrogativas (preguntas y respuestas) y activas (flipped classroom, gamificación, aprendizaje en línea...). Para ello, se establecen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la plataforma Moodle para albergar materiales y trabajar todos los contenidos y estándares de la materia (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Fomentar el trabajo autónomo planteando actividades de interpretación y análisis (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Proporcionar solucionarios detallados y guías para resolver actividades y problemas.</li> <li>• Clases telepresenciales (vía Teams). En esas clases se explicarán cuestiones más complicadas o que requieren un mayor grado de concreción, contando con el apoyo de materiales que previamente se habrán enviado a los alumnos en previsión de problemas de conectividad. También se explicará detalladamente cada una de las tareas encomendadas a los alumnos y se resolverán las dudas que se puedan ir planteando.</li> <li>• Envío al comienzo de la semana de un correo electrónico a cada alumno/a, detallando el desarrollo de las sesiones y concretando el qué, el cómo y el cuándo de cada tarea.</li> <li>• Uso grupo de WhatsApp (desde el comienzo de curso) que permite un contacto rápido y eficaz, a la vez que es una línea más para resolver cualquier duda o cuestión que se plantee</li> </ul>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>La mayor parte de los bloques se prestan fácilmente a un trabajo a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de objetos al alcance de los alumnos y alumnas para aprender a identificar materiales, sus propiedades y sus aplicaciones.</li> <li>• Utilización de vídeos descriptivos para identificar y describir procedimientos de fabricación</li> <li>• Actividades interactivas (alojadas en el aula virtual)</li> <li>• Presentaciones y documentos de apoyo (alojados en el aula virtual)</li> <li>• Pruebas de evaluación, utilizando cuestionarios de Moodle.</li> </ul>



<p><b>Procedimientos de evaluación</b></p>	<p>Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos:</p> <p><b>Actitud</b> (valoración cualitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia, respeto, iniciativa y participación en las clases telepresenciales.</li> <li>• Ejecución y entrega de las actividades y tareas en los plazos previstos (flexibles)</li> </ul> <p><b>Actividades y tareas</b> (valoración cualitativa y/o cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción en ejercicios y actividades resueltas.</li> <li>• Correcta elaboración de la información</li> <li>• Fuentes y vocabulario utilizado.</li> <li>• Orden y presentación de las tareas encomendadas</li> </ul> <p><b>Pruebas</b> (valoración cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas con parte teórica y práctica (si se consideran oportunas o no son suficientes los indicadores anteriores).</li> </ul> <p><u>Alumnos con imposibilidad de completar el proceso de evaluación por vía ordinaria</u> (falta de conexión y/o falta de entrega de actividades y trabajos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contactará con ellos vía telefónica y se acordará la forma de hacerles llegar y remitir al profesor las actividades y tareas planteadas, facilitando y ampliando los plazos de realización y entrega.</li> <li>- En caso de persistir el problema, se fijará una fecha antes de la evaluación para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento) y/o entregar aquellos trabajos encomendados.</li> </ul>
<p><b>Procedimiento para recuperar la materia</b></p>	<p>En el caso de tener algún bloque no superado, se establecerán y comunicarán a cada alumno/a los aspectos a recuperar y cómo deben hacerlo. Se plantearán actividades y/o pruebas específicas y, en cualquier caso, se tendrá en cuenta la evolución de cada alumno.</p> <p>En caso de no superarlo por vía ordinaria, se fijará una fecha para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento).</p>
<p><b>Criterios de calificación</b></p>	<p>Para la obtención de la calificación final de la materia se realizará una media ponderada del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud (10%): evolución del alumno/a lo largo del curso.</li> <li>• Actividades y tareas (30%*): media ponderada de todas las actividades realizadas durante el curso.</li> <li>• Pruebas (60%*): media aritmética de las pruebas realizadas durante el curso.</li> </ul> <p>*En caso de confinamiento, se dará más peso a las actividades realizadas que a las pruebas de evaluación.</p>

## IES ANTONIO MACHADO – ATENCIÓN EVENTUALIDADES COVID CURSO 2020/21

Departamento de Música	MATERIA: Música	Curso: 3º ESO
<b>Secuencia y temporalización de contenidos</b>	<p>Los contenidos seguirán la temporalización establecida con carácter general.</p> <p>Se seleccionarán concretando y priorizando contenidos esenciales claramente orientados a la consecución de las competencias imprescindibles que permitirán a todos los alumnos y alumnas continuar la materia en las mejores condiciones el próximo curso, en caso de confinamiento total, o al regreso a las clases presenciales, en caso de que se produzca.</p>	
<b>Elementos del currículo</b>	<p>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares contemplados en la programación para los bloques establecidos no varían, excepto aquellos que se refieren a realizar prácticas con sistemas reales que, lógicamente, deberán eliminarse o posponerse por la imposibilidad de acceder a los recursos. Se utilizarán sistemas o programas de simulación como alternativa.</p>	
<b>Metodología, herramientas y recursos</b>	<p>Continuar, dentro de lo posible, con la misma dinámica de trabajo de clase, combinando metodologías expositivas (transmisión directa de información vía videoconferencia), demostrativas (explicación y ejemplificación de la tarea, ejecución con supervisión), interrogativas (preguntas y respuestas) y activas (flipped classroom, gamificación, aprendizaje en línea...). Para ello, se establecen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la plataforma Moodle para albergar materiales y trabajar todos los contenidos y estándares de la materia (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Fomentar el trabajo autónomo planteando actividades de interpretación y análisis (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Proporcionar solucionarios detallados y guías para resolver actividades y problemas.</li> <li>• Clases telepresenciales (vía Teams). En esas clases se explicarán cuestiones más complicadas o que requieren un mayor grado de concreción, contando con el apoyo de materiales que previamente se habrán enviado a los alumnos en previsión de problemas de conectividad. También se explicará detalladamente cada una de las tareas encomendadas a los alumnos y se resolverán las dudas que se puedan ir planteando.</li> <li>• Envío al comienzo de la semana de un correo electrónico a cada alumno/a, detallando el desarrollo de las sesiones y concretando el qué, el cómo y el cuándo de cada tarea.</li> <li>• Uso grupo de WhatsApp (desde el comienzo de curso) que permite un contacto rápido y eficaz, a la vez que es una línea más para resolver cualquier duda o cuestión que se plantee</li> </ul>	



<b>Actividades</b>	<p>La mayor parte de los bloques se prestan fácilmente a un trabajo a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de objetos al alcance de los alumnos y alumnas para aprender a identificar materiales, sus propiedades y sus aplicaciones.</li> <li>• Utilización de vídeos descriptivos para identificar y describir procedimientos de fabricación</li> <li>• Actividades interactivas (alojadas en el aula virtual)</li> <li>• Presentaciones y documentos de apoyo (alojados en el aula virtual)</li> <li>• Pruebas de evaluación, utilizando cuestionarios de Moodle.</li> </ul>
<b>Procedimientos de evaluación</b>	<p>Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos:</p> <p><b>Actitud</b> (valoración cualitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia, respeto, iniciativa y participación en las clases telepresenciales.</li> <li>• Ejecución y entrega de las actividades y tareas en los plazos previstos (flexibles)</li> </ul> <p><b>Actividades y tareas</b> (valoración cualitativa y/o cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción en ejercicios y actividades resueltas.</li> <li>• Correcta elaboración de la información</li> <li>• Fuentes y vocabulario utilizado.</li> <li>• Orden y presentación de las tareas encomendadas</li> </ul> <p><b>Pruebas</b> (valoración cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas con parte teórica y práctica (si se consideran oportunas o no son suficientes los indicadores anteriores).</li> </ul> <p><u>Alumnos con imposibilidad de completar el proceso de evaluación por vía ordinaria</u> (falta de conexión y/o falta de entrega de actividades y trabajos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contactará con ellos vía telefónica y se acordará la forma de hacerles llegar y remitir al profesor las actividades y tareas planteadas, facilitando y ampliando los plazos de realización y entrega.</li> <li>- En caso de persistir el problema, se fijará una fecha antes de la evaluación para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento) y/o entregar aquellos trabajos encomendados.</li> </ul>
<b>Procedimiento para recuperar la materia</b>	<p>En el caso de tener algún bloque no superado, se establecerán y comunicarán a cada alumno/a los aspectos a recuperar y cómo deben hacerlo. Se plantearán actividades y/o pruebas específicas y, en cualquier caso, se tendrá en cuenta la evolución de cada alumno.</p> <p>En caso de no superarlo por vía ordinaria, se fijará una fecha para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento).</p>



<b>Criterios de calificación</b>	<p>Para la obtención de la calificación final de la materia se realizará una media ponderada del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud (10%): evolución del alumno/a lo largo del curso.</li> <li>• Actividades y tareas (30%*): media ponderada de todas las actividades realizadas durante el curso.</li> <li>• Pruebas (60%*): media aritmética de las pruebas realizadas durante el curso.</li> </ul> <p>*En caso de confinamiento, se dará más peso a las actividades realizadas que a las pruebas de evaluación.</p>
----------------------------------	---

### IES ANTONIO MACHADO – ATENCIÓN EVENTUALIDADES COVID CURSO 2020/21

Departamento de Música	MATERIA: Taller de Expresión Musical	Curso: 3º ESO
<b>Secuencia y temporalización de contenidos</b>	<p>Los contenidos seguirán la temporalización establecida con carácter general.</p> <p>Se seleccionarán concretando y priorizando contenidos esenciales claramente orientados a la consecución de las competencias imprescindibles que permitirán a todos los alumnos y alumnas continuar la materia en las mejores condiciones el próximo curso, en caso de confinamiento total, o al regreso a las clases presenciales, en caso de que se produzca.</p>	
<b>Elementos del currículo</b>	<p>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares contemplados en la programación para los bloques establecidos no varían, excepto aquellos que se refieren a realizar prácticas con sistemas reales que, lógicamente, deberán eliminarse o posponerse por la imposibilidad de acceder a los recursos. Se utilizarán sistemas o programas de simulación como alternativa.</p>	



<p><b>Metodología, herramientas y recursos</b></p>	<p>Continuar, dentro de lo posible, con la misma dinámica de trabajo de clase, combinando metodologías expositivas (transmisión directa de información vía videoconferencia), demostrativas (explicación y ejemplificación de la tarea, ejecución con supervisión), interrogativas (preguntas y respuestas) y activas (flipped classroom, gamificación, aprendizaje en línea...). Para ello, se establecen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la plataforma Moodle para albergar materiales y trabajar todos los contenidos y estándares de la materia (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Fomentar el trabajo autónomo planteando actividades de interpretación y análisis (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Proporcionar solucionarios detallados y guías para resolver actividades y problemas.</li> <li>• Clases telepresenciales (vía Teams). En esas clases se explicarán cuestiones más complicadas o que requieren un mayor grado de concreción, contando con el apoyo de materiales que previamente se habrán enviado a los alumnos en previsión de problemas de conectividad. También se explicará detalladamente cada una de las tareas encomendadas a los alumnos y se resolverán las dudas que se puedan ir planteando.</li> <li>• Envío al comienzo de la semana de un correo electrónico a cada alumno/a, detallando el desarrollo de las sesiones y concretando el qué, el cómo y el cuándo de cada tarea.</li> <li>• Uso grupo de WhatsApp (desde el comienzo de curso) que permite un contacto rápido y eficaz, a la vez que es una línea más para resolver cualquier duda o cuestión que se plantee</li> </ul>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>La mayor parte de los bloques se prestan fácilmente a un trabajo a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de objetos al alcance de los alumnos y alumnas para aprender a identificar materiales, sus propiedades y sus aplicaciones.</li> <li>• Utilización de vídeos descriptivos para identificar y describir procedimientos de fabricación</li> <li>• Actividades interactivas (alojadas en el aula virtual)</li> <li>• Presentaciones y documentos de apoyo (alojados en el aula virtual)</li> <li>• Pruebas de evaluación, utilizando cuestionarios de Moodle.</li> </ul>



<p><b>Procedimientos de evaluación</b></p>	<p>Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos:</p> <p><b>Actitud</b> (valoración cualitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia, respeto, iniciativa y participación en las clases telepresenciales.</li> <li>• Ejecución y entrega de las actividades y tareas en los plazos previstos (flexibles)</li> </ul> <p><b>Actividades y tareas</b> (valoración cualitativa y/o cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción en ejercicios y actividades resueltas.</li> <li>• Correcta elaboración de la información</li> <li>• Fuentes y vocabulario utilizado.</li> <li>• Orden y presentación de las tareas encomendadas</li> </ul> <p><b>Pruebas</b> (valoración cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas con parte teórica y práctica (si se consideran oportunas o no son suficientes los indicadores anteriores).</li> </ul> <p><u>Alumnos con imposibilidad de completar el proceso de evaluación por vía ordinaria</u> (falta de conexión y/o falta de entrega de actividades y trabajos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contactará con ellos vía telefónica y se acordará la forma de hacerles llegar y remitir al profesor las actividades y tareas planteadas, facilitando y ampliando los plazos de realización y entrega.</li> <li>- En caso de persistir el problema, se fijará una fecha antes de la evaluación para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento) y/o entregar aquellos trabajos encomendados.</li> </ul>
<p><b>Procedimiento para recuperar la materia</b></p>	<p>En el caso de tener algún bloque no superado, se establecerán y comunicarán a cada alumno/a los aspectos a recuperar y cómo deben hacerlo. Se plantearán actividades y/o pruebas específicas y, en cualquier caso, se tendrá en cuenta la evolución de cada alumno.</p> <p>En caso de no superarlo por vía ordinaria, se fijará una fecha para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento).</p>
<p><b>Criterios de calificación</b></p>	<p>Para la obtención de la calificación final de la materia se realizará una media ponderada del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud (10%): evolución del alumno/a lo largo del curso.</li> <li>• Actividades y tareas (30%*): media ponderada de todas las actividades realizadas durante el curso.</li> <li>• Pruebas (60%*): media aritmética de las pruebas realizadas durante el curso.</li> </ul> <p>*En caso de confinamiento, se dará más peso a las actividades realizadas que a las pruebas de evaluación.</p>

## IES ANTONIO MACHADO – ATENCIÓN EVENTUALIDADES COVID CURSO 2020/21

Departamento de Música	MATERIA: Música	Curso: 4º ESO
<b>Secuencia y temporalización de contenidos</b>	<p>Los contenidos seguirán la temporalización establecida con carácter general.</p> <p>Se seleccionarán concretando y priorizando contenidos esenciales claramente orientados a la consecución de las competencias imprescindibles que permitirán a todos los alumnos y alumnas continuar la materia en las mejores condiciones el próximo curso, en caso de confinamiento total, o al regreso a las clases presenciales, en caso de que se produzca.</p>	
<b>Elementos del currículo</b>	<p>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares contemplados en la programación para los bloques establecidos no varían, excepto aquellos que se refieren a realizar prácticas con sistemas reales que, lógicamente, deberán eliminarse o posponerse por la imposibilidad de acceder a los recursos. Se utilizarán sistemas o programas de simulación como alternativa.</p>	
<b>Metodología, herramientas y recursos</b>	<p>Continuar, dentro de lo posible, con la misma dinámica de trabajo de clase, combinando metodologías expositivas (transmisión directa de información vía videoconferencia), demostrativas (explicación y ejemplificación de la tarea, ejecución con supervisión), interrogativas (preguntas y respuestas) y activas (flipped classroom, gamificación, aprendizaje en línea...). Para ello, se establecen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la plataforma Moodle para albergar materiales y trabajar todos los contenidos y estándares de la materia (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Fomentar el trabajo autónomo planteando actividades de interpretación y análisis (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Proporcionar solucionarios detallados y guías para resolver actividades y problemas.</li> <li>• Clases telepresenciales (vía Teams). En esas clases se explicarán cuestiones más complicadas o que requieren un mayor grado de concreción, contando con el apoyo de materiales que previamente se habrán enviado a los alumnos en previsión de problemas de conectividad. También se explicará detalladamente cada una de las tareas encomendadas a los alumnos y se resolverán las dudas que se puedan ir planteando.</li> <li>• Envío al comienzo de la semana de un correo electrónico a cada alumno/a, detallando el desarrollo de las sesiones y concretando el qué, el cómo y el cuándo de cada tarea.</li> <li>• Uso grupo de WhatsApp (desde el comienzo de curso) que permite un contacto rápido y eficaz, a la vez que es una línea más para resolver cualquier duda o cuestión que se plantee</li> </ul>	



<b>Actividades</b>	<p>La mayor parte de los bloques se prestan fácilmente a un trabajo a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de objetos al alcance de los alumnos y alumnas para aprender a identificar materiales, sus propiedades y sus aplicaciones.</li> <li>• Utilización de vídeos descriptivos para identificar y describir procedimientos de fabricación</li> <li>• Actividades interactivas (alojadas en el aula virtual)</li> <li>• Presentaciones y documentos de apoyo (alojados en el aula virtual)</li> <li>• Pruebas de evaluación, utilizando cuestionarios de Moodle.</li> </ul>
<b>Procedimientos de evaluación</b>	<p>Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos:</p> <p><b>Actitud</b> (valoración cualitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia, respeto, iniciativa y participación en las clases telepresenciales.</li> <li>• Ejecución y entrega de las actividades y tareas en los plazos previstos (flexibles)</li> </ul> <p><b>Actividades y tareas</b> (valoración cualitativa y/o cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción en ejercicios y actividades resueltas.</li> <li>• Correcta elaboración de la información</li> <li>• Fuentes y vocabulario utilizado.</li> <li>• Orden y presentación de las tareas encomendadas</li> </ul> <p><b>Pruebas</b> (valoración cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas con parte teórica y práctica (si se consideran oportunas o no son suficientes los indicadores anteriores).</li> </ul> <p><u>Alumnos con imposibilidad de completar el proceso de evaluación por vía ordinaria</u> (falta de conexión y/o falta de entrega de actividades y trabajos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contactará con ellos vía telefónica y se acordará la forma de hacerles llegar y remitir al profesor las actividades y tareas planteadas, facilitando y ampliando los plazos de realización y entrega.</li> <li>- En caso de persistir el problema, se fijará una fecha antes de la evaluación para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento) y/o entregar aquellos trabajos encomendados.</li> </ul>
<b>Procedimiento para recuperar la materia</b>	<p>En el caso de tener algún bloque no superado, se establecerán y comunicarán a cada alumno/a los aspectos a recuperar y cómo deben hacerlo. Se plantearán actividades y/o pruebas específicas y, en cualquier caso, se tendrá en cuenta la evolución de cada alumno.</p> <p>En caso de no superarlo por vía ordinaria, se fijará una fecha para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento).</p>



<b>Criterios de calificación</b>	<p>Para la obtención de la calificación final de la materia se realizará una media ponderada del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud (10%): evolución del alumno/a lo largo del curso.</li> <li>• Actividades y tareas (30%*): media ponderada de todas las actividades realizadas durante el curso.</li> <li>• Pruebas (60%*): media aritmética de las pruebas realizadas durante el curso.</li> </ul> <p>*En caso de confinamiento, se dará más peso a las actividades realizadas que a las pruebas de evaluación.</p>
----------------------------------	---

### IES ANTONIO MACHADO – ATENCIÓN EVENTUALIDADES COVID CURSO 2020/21

Departamento de Música	MATERIA: Taller de Artes Escénicas	Curso: 4º ESO
<b>Secuencia y temporalización de contenidos</b>	<p>Los contenidos seguirán la temporalización establecida con carácter general.</p> <p>Se seleccionarán concretando y priorizando contenidos esenciales claramente orientados a la consecución de las competencias imprescindibles que permitirán a todos los alumnos y alumnas continuar la materia en las mejores condiciones el próximo curso, en caso de confinamiento total, o al regreso a las clases presenciales, en caso de que se produzca.</p>	
<b>Elementos del currículo</b>	<p>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares contemplados en la programación para los bloques establecidos no varían, excepto aquellos que se refieren a realizar prácticas con sistemas reales que, lógicamente, deberán eliminarse o posponerse por la imposibilidad de acceder a los recursos. Se utilizarán sistemas o programas de simulación como alternativa.</p>	



<p><b>Metodología, herramientas y recursos</b></p>	<p>Continuar, dentro de lo posible, con la misma dinámica de trabajo de clase, combinando metodologías expositivas (transmisión directa de información vía videoconferencia), demostrativas (explicación y ejemplificación de la tarea, ejecución con supervisión), interrogativas (preguntas y respuestas) y activas (flipped classroom, gamificación, aprendizaje en línea...). Para ello, se establecen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la plataforma Moodle para albergar materiales y trabajar todos los contenidos y estándares de la materia (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Fomentar el trabajo autónomo planteando actividades de interpretación y análisis (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Proporcionar solucionarios detallados y guías para resolver actividades y problemas.</li> <li>• Clases telepresenciales (vía Teams). En esas clases se explicarán cuestiones más complicadas o que requieren un mayor grado de concreción, contando con el apoyo de materiales que previamente se habrán enviado a los alumnos en previsión de problemas de conectividad. También se explicará detalladamente cada una de las tareas encomendadas a los alumnos y se resolverán las dudas que se puedan ir planteando.</li> <li>• Envío al comienzo de la semana de un correo electrónico a cada alumno/a, detallando el desarrollo de las sesiones y concretando el qué, el cómo y el cuándo de cada tarea.</li> <li>• Uso grupo de WhatsApp (desde el comienzo de curso) que permite un contacto rápido y eficaz, a la vez que es una línea más para resolver cualquier duda o cuestión que se plantee</li> </ul>
<p><b>Actividades</b></p>	<p>La mayor parte de los bloques se prestan fácilmente a un trabajo a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de objetos al alcance de los alumnos y alumnas para aprender a identificar materiales, sus propiedades y sus aplicaciones.</li> <li>• Utilización de vídeos descriptivos para identificar y describir procedimientos de fabricación</li> <li>• Actividades interactivas (alojadas en el aula virtual)</li> <li>• Presentaciones y documentos de apoyo (alojados en el aula virtual)</li> <li>• Pruebas de evaluación, utilizando cuestionarios de Moodle.</li> </ul>



<p><b>Procedimientos de evaluación</b></p>	<p>Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos:</p> <p><b>Actitud</b> (valoración cualitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia, respeto, iniciativa y participación en las clases telepresenciales.</li> <li>• Ejecución y entrega de las actividades y tareas en los plazos previstos (flexibles)</li> </ul> <p><b>Actividades y tareas</b> (valoración cualitativa y/o cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción en ejercicios y actividades resueltas.</li> <li>• Correcta elaboración de la información</li> <li>• Fuentes y vocabulario utilizado.</li> <li>• Orden y presentación de las tareas encomendadas</li> </ul> <p><b>Pruebas</b> (valoración cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas con parte teórica y práctica (si se consideran oportunas o no son suficientes los indicadores anteriores).</li> </ul> <p><u>Alumnos con imposibilidad de completar el proceso de evaluación por vía ordinaria</u> (falta de conexión y/o falta de entrega de actividades y trabajos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contactará con ellos vía telefónica y se acordará la forma de hacerles llegar y remitir al profesor las actividades y tareas planteadas, facilitando y ampliando los plazos de realización y entrega.</li> <li>- En caso de persistir el problema, se fijará una fecha antes de la evaluación para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento) y/o entregar aquellos trabajos encomendados.</li> </ul>
<p><b>Procedimiento para recuperar la materia</b></p>	<p>En el caso de tener algún bloque no superado, se establecerán y comunicarán a cada alumno/a los aspectos a recuperar y cómo deben hacerlo. Se plantearán actividades y/o pruebas específicas y, en cualquier caso, se tendrá en cuenta la evolución de cada alumno.</p> <p>En caso de no superarlo por vía ordinaria, se fijará una fecha para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento).</p>
<p><b>Criterios de calificación</b></p>	<p>Para la obtención de la calificación final de la materia se realizará una media ponderada del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud (10%): evolución del alumno/a lo largo del curso.</li> <li>• Actividades y tareas (30%*): media ponderada de todas las actividades realizadas durante el curso.</li> <li>• Pruebas (60%*): media aritmética de las pruebas realizadas durante el curso.</li> </ul> <p>*En caso de confinamiento, se dará más peso a las actividades realizadas que a las pruebas de evaluación.</p>

## IES ANTONIO MACHADO – ATENCIÓN EVENTUALIDADES COVID CURSO 2020/21

Departamento de Música	MATERIA: Historia de la Música y de la Danza	Curso: 2º Bachillerato
<b>Secuencia y temporalización de contenidos</b>	<p>Los contenidos seguirán la temporalización establecida con carácter general.</p> <p>Se seleccionarán concretando y priorizando contenidos esenciales claramente orientados a la consecución de las competencias imprescindibles que permitirán a todos los alumnos y alumnas continuar la materia en las mejores condiciones el próximo curso, en caso de confinamiento total, o al regreso a las clases presenciales, en caso de que se produzca.</p>	
<b>Elementos del currículo</b>	<p>Los contenidos, criterios de evaluación y estándares contemplados en la programación para los bloques establecidos no varían, excepto aquellos que se refieren a realizar prácticas con sistemas reales que, lógicamente, deberán eliminarse o posponerse por la imposibilidad de acceder a los recursos. Se utilizarán sistemas o programas de simulación como alternativa.</p>	
<b>Metodología, herramientas y recursos</b>	<p>Continuar, dentro de lo posible, con la misma dinámica de trabajo de clase, combinando metodologías expositivas (transmisión directa de información vía videoconferencia), demostrativas (explicación y ejemplificación de la tarea, ejecución con supervisión), interrogativas (preguntas y respuestas) y activas (flipped classroom, gamificación, aprendizaje en línea...). Para ello, se establecen las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de la plataforma Moodle para albergar materiales y trabajar todos los contenidos y estándares de la materia (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Fomentar el trabajo autónomo planteando actividades de interpretación y análisis (desde el comienzo de curso)</li> <li>• Proporcionar solucionarios detallados y guías para resolver actividades y problemas.</li> <li>• Clases telepresenciales (vía Teams). En esas clases se explicarán cuestiones más complicadas o que requieren un mayor grado de concreción, contando con el apoyo de materiales que previamente se habrán enviado a los alumnos en previsión de problemas de conectividad. También se explicará detalladamente cada una de las tareas encomendadas a los alumnos y se resolverán las dudas que se puedan ir planteando.</li> <li>• Envío al comienzo de la semana de un correo electrónico a cada alumno/a, detallando el desarrollo de las sesiones y concretando el qué, el cómo y el cuándo de cada tarea.</li> <li>• Uso grupo de WhatsApp (desde el comienzo de curso) que permite un contacto rápido y eficaz, a la vez que es una línea más para resolver cualquier duda o cuestión que se plantee</li> </ul>	



<b>Actividades</b>	<p>La mayor parte de los bloques se prestan fácilmente a un trabajo a distancia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de objetos al alcance de los alumnos y alumnas para aprender a identificar materiales, sus propiedades y sus aplicaciones.</li> <li>• Utilización de vídeos descriptivos para identificar y describir procedimientos de fabricación</li> <li>• Actividades interactivas (alojadas en el aula virtual)</li> <li>• Presentaciones y documentos de apoyo (alojados en el aula virtual)</li> <li>• Pruebas de evaluación, utilizando cuestionarios de Moodle.</li> </ul>
<b>Procedimientos de evaluación</b>	<p>Se valorarán cada uno de los siguientes aspectos:</p> <p><b>Actitud</b> (valoración cualitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia, respeto, iniciativa y participación en las clases telepresenciales.</li> <li>• Ejecución y entrega de las actividades y tareas en los plazos previstos (flexibles)</li> </ul> <p><b>Actividades y tareas</b> (valoración cualitativa y/o cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción en ejercicios y actividades resueltas.</li> <li>• Correcta elaboración de la información</li> <li>• Fuentes y vocabulario utilizado.</li> <li>• Orden y presentación de las tareas encomendadas</li> </ul> <p><b>Pruebas</b> (valoración cuantitativa)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas con parte teórica y práctica (si se consideran oportunas o no son suficientes los indicadores anteriores).</li> </ul> <p><u>Alumnos con imposibilidad de completar el proceso de evaluación por vía ordinaria</u> (falta de conexión y/o falta de entrega de actividades y trabajos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se contactará con ellos vía telefónica y se acordará la forma de hacerles llegar y remitir al profesor las actividades y tareas planteadas, facilitando y ampliando los plazos de realización y entrega.</li> <li>- En caso de persistir el problema, se fijará una fecha antes de la evaluación para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento) y/o entregar aquellos trabajos encomendados.</li> </ul>
<b>Procedimiento para recuperar la materia</b>	<p>En el caso de tener algún bloque no superado, se establecerán y comunicarán a cada alumno/a los aspectos a recuperar y cómo deben hacerlo. Se plantearán actividades y/o pruebas específicas y, en cualquier caso, se tendrá en cuenta la evolución de cada alumno.</p> <p>En caso de no superarlo por vía ordinaria, se fijará una fecha para realizar una prueba final (presencial o telemática, en función de las condiciones de confinamiento).</p>



### **Criterios de calificación**

Para la obtención de la calificación final de la materia se realizará una media ponderada del siguiente modo:

- Actitud (10%): evolución del alumno/a lo largo del curso.
- Actividades y tareas (30%\*): media ponderada de todas las actividades realizadas durante el curso.
- Pruebas (60%\*): media aritmética de las pruebas realizadas durante el curso.

\*En caso de confinamiento, se dará más peso a las actividades realizadas que a las pruebas de evaluación.